

EL DRAMA DE "LE FIGARO," COMIENZA LA VISTA DEL PROCESO CONTRA MME. CAILLAUX

Declara la procesada, y empieza el desfile de testigos.—Incidentes y comentarios.

La primera sesión

Animación y ansiedad.

PARIS. Desde muy temprano, los alrededores del Palacio de Justicia estaban llenos de gente. Grandes destacamentos de la Guardia republicana prestaban servicio de orden. Tenían encargo de evitar y reprimir toda manifestación en pro ó en contra de la acusada.

En los pasillos del Palacio de Justicia, cordones de guardias impedían que los curiosos se aproximaran á la sala donde va á celebrarse la vista del proceso.

Sólo quienes tenían pase podían penetrar hasta allí.

A cada momento nuevas oleadas de gente llegaban hasta la plaza Dauphine, desde las vías inmediatas, y pugnaban por entrar en el Palacio de Justicia.

Originóse, ya bien avanzada la mañana, mucha confusión, y se creyó que había cartas; pero al cabo no ocurrió nada absolutamente.

En el restaurant del Palacio de Justicia había una cola enorme.

Jurados, periodistas, fotógrafos, abogados y testigos almorzaban rápidamente.

Los mozos se volvían locos y no sabían á quién atender.

En la sala.

Han sido instalados en la sala donde se celebrará la vista del proceso diez ventiladores eléctricos.

Renovarán el aire durante las suspensiones.

En las puertas han sido colocados aparatos automáticos para que las mismas sean abiertas y cerradas sin ruido.

La vigilancia, dentro de dicha sala, será grandísima y constante.

En el fondo del local se alza el estrado donde el presidente y los magistrados han de colocarse, sentados en grandes sillones, detrás de amplia mesa.

A la derecha se sentará la acusada, entre gendarmes.

Detrás está el banco de las defensas.

A la izquierda sentaránse el fiscal y el escribano.

Y detrás de éstos los jurados.

En los bancos de los periodistas hay asientos para más de cien personas.

Pero los pases dados pasan de ciento cincuenta, y esto originará muchas confusiones.

El sitio destinado al público, que es muy pequeño, está separado del resto de la sala por una verja de madera.

Entran el Tribunal, el fiscal, los defensores, los acusadores privados y los jurados.

A las once, los periodistas están todos en sus puestos.

En el lugar reservado al público no cabe un alfiler.

El calor es sofocante y la expectación enorme.

Pasa una hora.

A las doce entra el Tribunal.

Va delante el presidente, M. Albanés, y le siguen los tres magistrados asesores.

Los cuatro suben al estrado y toman asiento.

Entran inmediatamente el fiscal, monseñor Herbaux.

Luego penetran los abogados representantes de la parte civil, y que son los señores Cheny y Millevoye.

Les acompaña un hijo de Calmette.

Entra después el acusador privado, y le siguen el abogado defensor, «maitre» Labori, el yerno de éste, abogado también, y dos pasantes.

Por último, entran el escribano y los jurados.

Los jurados.

He aquí la lista de los 36 jurados y cuatro suplentes entre los cuales son elegidos por sorteo los 12 que han de actuar en la vista de la causa:

- M. Louis Rameau, arquitecto.
- M. Gaston Jobbé-Duval, pintor.
- M. Emile Kolbach, impresor.
- M. Chantel, almacenista de vinos.
- M. Victor Bachelier, capitán retirado.
- M. Eugene Solomiac, tendero de comestibles.
- M. Victor Vollet, rentista.
- M. Paul Barcat, secretario de alcaldía.
- M. Edmond Dommay, arquitecto.
- M. Georges Petitpot, sombrerero.
- M. Georges Montheuil, sin profesión.
- M. Henri Marx, maestro de instrucción.
- M. Félix Galopin, cobrador.
- M. Alfred Mollet, propietario.
- M. Robillard, notario.
- M. Emile Obermeyer, constructor.
- M. Jean Poirier, impresor.
- M. Victor Miraurou, rentista.
- M. Antoine Mullet, afinador de pianos.
- M. Louis Lemort, contable.
- M. Paul Ferri, pelotero.
- M. Georges Durin, subdirector del Banco de Francia.
- M. Constant Crépeau, carpintero.

M. Louis Defert, ex comisario de Policía.
M. Paul Brianseau, jefe de Correos.
M. Pierre Besombes, contratista de derribos.

M. Athanase Bardet, propietario.
M. Ulysse Lapie, tratante en granos.
M. Emmanuel Douste, papelero.
M. Joseph Dizaux, agente de negocios.
M. Gaëtan Lacroix, rentista.
M. Marie Christophe, presidente honorario del Tribunal civil.
M. Louis Berthier, destilador.
M. Héctor Andony, empleado.
M. Georges Berr, de la Comedia Francesa.
M. Paul Ferrot, abogado.
Jurados suplentes:
M. Racassier, hotelero.
M. Louis Teillieur, panadero.
M. Albert Ozouf, dorador.
M. Henri Martin, agente de negocios.

Los testigos.

El fiscal ha citado 54 testigos. Todos ellos prestaron declaración en el sumario.

He aquí los testigos de la acusación:
M. Louis Carpin, comisario de Policía.
M. Pierre Cadestin, guardia de la Paz.
M. Gabriel François, guardia de la Paz.
M. Louis Boulai, guardia de la Paz.
M. Adrieu Strac, ordenanza de *Le Figaro*.
M. Etienne Nicet, jefe de ordenanzas de *Le Figaro*.

M. Paul Bourget, literato.
M. Charles Graudeau, periodista.
M. Henri Rouleau, empleado en *Le Figaro*.
M. Leon Pottier, empleado en *Le Figaro*.
M. Jean-Marie Cerclé, ordenanza de *Le Figaro*.

M. Louis Voisin, publicista.
M. Henri Honoré, dibujante.
M. Edouard Masson.
M. François Poncetton, redactor de *Le Figaro*.

M. Robert Dreyfus, literato.
M. Marie-Louis Latus, redactor de *Le Figaro*.

M. Emmanuël Glaser, redactor de *Le Figaro*.
M. Henri Guittard, redactor de *Le Figaro*.
M. Emile Berr, redactor de *Le Figaro*.
M. Fernand Monier, presidente del Tribunal.

M. Emile Labeyrie, consejero del Tribunal de Cuentas.
M. Ivon Debos, redactor jefe de *Le Radical*.

M. Du Mesnil, director de *Le Rappel*.
Mme. Louise de Mesagne-Estradère, redactora de *Le Figaro*.
Mme. Sylvie Chartran.

M. Isidore de Lara, compositor de música.
M. Eugene Morand, literato.

M. Pierre Mortier, director de *Gil Blas*.
M. Dubarry, periodista.
M. Albert Livet, redactor jefe del *Courrier du Parlement*.

M. Robert Le Couret, director del *Courrier du Parlement*.
M. Gaston Vidal, periodista.
M. Paul Painlevé, miembro del Instituto.

M. François Desclaux, funcionario de Hacienda.
M. André Vervoort, director del *Paris-Journal*.

Mme. Berthe Gueydan.
M. Alfred Wespahl, industrial de Charenton.

M. François Dupré.
M. Privat-Deschanel, secretario general del ministerio de Hacienda.

M. Abel Bonnard, literato.
Mme. Guillemard.
M. Joseph Caillaux, diputado.

M. François Pietri, ex inspector de Hacienda.
M. Georges Fromentin, empleado.
M. Antoine Berville, cajero.

M. Arthur Carlier, chauffeur.
M. Leon Bailly, director de *L'Intransigeant*.
M. Auguste Avril, redactor de *Le Figaro*.

M. André Teyssier, cobrador.
M. Louis Barthou, diputado.
M. Pascal Ceccaldi, diputado.
M. Paul, doctor en Medicina.
M. Socquet, doctor en Medicina.

Entra madame Caillaux.

Cuando todos se han sentado se hace un silencio profundo.

El presidente, M. Albanés, dice con voz grave:

—Haced entrar á la acusada.

Todos miran á la puerta.

Y penetra, precedida y seguida de gendarmes, Mme. Caillaux.

Viste de negro, con sencilla elegancia. Está muy pálida, pero serena.

Mira al suelo con obstinación.

Su abogado, «maitre» Labori, se levanta, la salud y la hace sentar en el banquillo que hay delante del sitio de las defensas.

Las generales de la ley.

El silencio es cada vez mayor. Se oiría el vuelo de una mosca.

El presidente ordena á la acusada que se levante, y así lo hace Mme. Caillaux.

Luego, el presidente recuerda lo mandado en el artículo núm. 350 del Código, y con arreglo á ello pregunta su nombre, apellidos, estado, etc., á Mme. Caillaux.

Esta responde con voz firme y tranquila: —Me llamo Geneveva, Josefina, Enriqueta, Rainuard, y soy esposa de M. José Caillaux.

Cuando son hechas y contestadas las preguntas que ordena la ley, se procede al sorteo de jurados.

Los jurados juran.

Son designados por la suerte doce de ellos.

El presidente les dice que van á prestar juramento de que procederán imparcialmente y con arreglo á la estricta justicia.

Y les recomienda se penetren de la gravedad de su misión.

Los jurados desfilan ante el presidente, uno á uno.

Levantán la mano derecha y juran. La ceremonia es breve.

Cuando termina, los jurados se sientan.

La requisitoria del procurador general.

El escribano se pone en pie y da lectura á la requisitoria del procurador general.

Es muy larga.

He aquí sus párrafos principales:

«Luego de haber precisado las circunstancias en que se ha producido el drama del 16 de marzo último, la instrucción ha tenido necesidad de investigar cuáles habían sido las intenciones de la acusada, á qué móviles había obedecido al dirigirse á *Le Figaro* y, últimamente, si había premeditado el crimen que se le atribuye.

«Todos los esfuerzos de la defensa han tendido por objeto establecer que Mme. Caillaux no había tenido jamás ningún pensamiento homicida con respecto á Calmette, y así es que en los diversos interrogatorios la acusada ha sostenido que, lejos de tener la intención de matarle, había querido únicamente herirle y «darle una lección», á fin de detener la campaña que realizaba contra su marido; de haberle dado crédito, no llevaba el arma más que para «producir escándalo», en el caso de que no obtuviese satisfacción; pero dos circunstancias imprevistas la habían exasperado y le habían hecho perder la razón, y son á saber: mientras ella se encontraba en el salón de espera, había sorprendido fragmentos de una conversación relativa á su marido y á la publicación de documentos nuevos con él relacionados; después, en un momento dado, ella había oído su nombre, pronunciado en alta voz, y la orden transmitida á un ordenanza de «hacer entrar á Mme. Caillaux». Ella explica que al verse así descubierta había comprendido toda la gravedad de la imprudencia de su determinación, y que, acometida de un sentimiento de miedo insuperable, al verse en presencia del hombre que le había causado tanto daño, en un momento de locura había disparado sobre él al azar y sin apuntar.

«Pero esta hipótesis se encuentra desmentida por todos los elementos de la información, que no pueden dejar subsistir ninguna duda respecto á los propósitos de la acusada y á su determinación, bien meditada, de dirigirse á la redacción de *Le Figaro* para asesinar á Calmette. Las circunstancias mismas del crimen, y, entre otras, la de que sin ninguna explicación previa hubiese disparado casi á boca de jarro las seis balas de su revólver, serían bastantes por sí solas para demostrar hasta la evidencia la intención homicida.

«En cuanto á los dos incidentes que al exasperarla hubieran podido contribuir á modificar sus proyectos, han sido inventados por ella en todas sus partes. Si bien es cierto que en el salón de espera, y en su presencia, M. Voisin, agregado al servicio de publicidad de *Le Figaro*, hablase durante algunos minutos, y en alta voz, con los Sres. Mason y Honoré, que habían ido para enseñarle algunos documentos de modas, no lo es menos que nunca, en ningún momento, se ocuparon de M. Caillaux, cuyo nombre no fué siquiera pronunciado; las declaraciones de los tres testigos acerca de este punto son terminantes.

«La información ha comprobado igualmente que cuando Mme. Caillaux entró en el despacho de Calmette, nadie en *Le Figaro* la había reconocido ni había sospechado su presencia.

«Todos los ordenanzas han afirmado que siempre habían ignorado su nombre, y que no lo supieron hasta que ella misma se nombró, sin duda, de conservar el incógnito, se limitó á hacer una seña al Sr. Niceto, quien, habiéndolo comprendido, fué á buscar á la visitante. Si acerca de este punto fuera necesario un testimonio más, se podría encontrar en la declaración tan clara y tan precisa de M. Paul Bourget.

«Por si esto fuera poco, las primeras palabras de Mme. Caillaux después del drama no son sino la confesión solemne del fin que perseguía y que, desgraciadamente, logró.

«Vengo á hacerme justicia—repite en diferentes ocasiones á los que la rodean—; y cuando conoce el estado desesperado de su víctima, lejos de exteriorizar su sorpresa, afirma los sentimientos que la han arrastrado al crimen con estas palabras: «Era el único medio de acabar con ello.» Los pesares vinieron más tarde en la Comisaría de Policía, cuando se dió cuenta de las consecuencias irreparables del acto, cuya gravedad se esfuerza hoy en atenuar.

«Al medio día, la acusada se hizo conducir al ministerio de Hacienda para dar cuenta á su marido del resultado de su entrevista con el presidente Monier; los Sres. Delbas y Labeyrie observaron que estaba nerviosa y sumamente excitada, y su estado llamó de tal modo la atención del propio monseñor Caillaux, que en el curso de la tarde dió cuenta en el Senado de sus preocupaciones á algunos de sus amigos políticos. Desgraciadamente, parece que no hizo nada para llevar la tranquilidad al ánimo de su mujer, y en lugar de usar de su autoridad afectuosa para completar la obra de quietud comenzada por M. Monier, se dejó llevar por amenazas y por palabras de cólera, sin darse cuenta de que de esta manera pronunciaba la condena de Calmette.

«No ha declarado su propia mujer que al oírle afirmar en diversas ocasiones su voluntad irrevocable de ir á matar á Calmette quiso ella sustituirle en su obra de reparación? Pero hay más: ¿á consecuencia de qué olvido inexplicable no pensó M. Caillaux darle cuenta de la conversación que aquella misma mañana había sostenido con el Presidente de la República? Con motivo de la publicación de aquellas cartas íntimas que fueron la causa determinante del drama, ¿no le había afirmado el jefe del Estado, con la alta autoridad que lleva aparejada su palabra, que tenía á Calmette por un hombre de honor é incapaz por completo de publicar semejantes cartas? Al propio tiempo le había dado un consejo por demás correcto: el de dirigirse á su común amigo maitre Mauricio Bernard, quien no se negaría á dirigirse al director de «*Le Figaro*», con el fin de asegurarse de sus propósitos. Hay motivo para creer que si madame Caillaux hubiese conocido la opinión del Presidente de la República y del trámite que se pensaba encomendar á maitre Mauricio Bernard, hubiese por lo menos retrasado su visita á «*Le Figaro*» y evitado la catástrofe que hoy todos deploran.

En el curso del primer interrogatorio á que la sometió el magistrado instructor, madame Caillaux declaró que á la una de la tarde fué cuando «había premeditado su acto». Más tarde modificó sus declaraciones acerca de este punto, y sostuvo que no fué sino á eso de las dos y cuarto, después de haberse marchado su marido al Senado, cuando, «habiéndose excitado enormemente, había tomado la determinación de intentar una gestión cerca de Calmettes.

«Sea de ello lo que quiera, la vemos adoptar todas las medidas necesarias para poner en ejecución su proyecto. Por la noche tiene que asistir á una comida diplomática en la Embajada de Italia, y, pretextando una súbita indisposición, se hace excusar. En seguida se preocupa de buscar un arma, y se dirige á casa de Gastinne-Renette para adquirir una.

«Los hechos que acaban de ser expuestos permiten dirigir con toda exactitud contra madame Caillaux la acusación de homicidio voluntario, cometido con premeditación; pero hay además un último punto digno de ser examinado, ó sea los móviles del crimen. No basta, en efecto, investigar si la acusada había querido matar á Calmette, sino también por qué le había querido matar.

«Si en este terreno, de un orden puramente psicológico y por completo íntimo, en el que para obtener la verdad es necesario recogerla en los pliegues más recónditos del alma humana, la luz no es tan brillante y decisiva como en el terreno de la premeditación, no deja de parecer cierto, teniendo como exactas las aseveraciones de la acusada, que los temores que habían armado su brazo eran puramente ilusorios, y que, dicho en otros términos, ha matado á un hombre para impedir una publicación que nunca se hubiese realizado. Porque ésta es la característica en extremo aterradora de este asunto, al que se ha podido calificar, con razón, de «asesinato preventivo». En los dramas que tienen la venganza como causa determinante son siempre hechos precisos y definitivos los que arman el brazo del asesino y justifican su arrebato; el culpable busca en ellos su excusa en la evocación del pasado. Pero aquí no hay nada semejante; interróguese á Mme. Caillaux, á su esposo ó á los amigos confidentes de sus pensamientos y de sus preocupaciones, y siempre se hallará esta afirmación: que no fué la campaña política de «*Le Figaro*» el motivo del crimen; que no lo fué tampoco el temor á

la publicación del documento del fiscal Fabre, ni á la de documentos diplomáticos, sino únicamente el de ver entregadas á la publicidad dos cartas de carácter privado.

«¿Qué secretos pavorosos ó qué confidencias misteriosas contenían, pues, aquellas dos cartas para que se juzgase necesario sepultarlas con una vida humana? ¿Y cómo conciliar los temores de Mme. Caillaux antes del drama del 16 de marzo con su deseo, expresado al finalizar el sumario, de ver aquellas mismas cartas incorporadas al proceso?

«Si el sumario no ha conseguido procurárselas, ha podido comprobar al menos que habían sido escritas en septiembre de 1909 por M. Caillaux, que entonces se encontraba en la Sarthe, y dirigidas á la acusada, cuyo divorcio con M. Cleo Claretie se había acordado hacía algunos meses. Devueltas más tarde á su autor, por motivos que no se explican claramente, fueron descubiertas por la esposa de este último, hoy Mme. Gueydan, y después destruidas en 1911, en el momento del divorcio de M. Caillaux, después de un acuerdo entre los abogados de ambas partes.

«No es, pues, dudoso que Mme. Gueydan posea las reproducciones fotográficas de estas dos cartas, las cuales, según afirmación de la acusada, «pasó por todas las redacciones, con el propósito de que fuesen publicadas por los periódicos».

«Pero si estas alegaciones fuesen exactas, no se comprenderían los esfuerzos atribuidos á Calmette para adquirir á precio de oro la copia de aquellas cartas y la negativa opuesta ahora por Mme. Gueydan para entregarlas á la Justicia; esta señora ha afirmado además, bajo juramento, que nunca, ni directa ni indirectamente había sido objeto de ninguna indicación para que las entregase, y que tampoco se las había facilitado á nadie.»

La acusación fiscal.

He aquí un extracto del escrito de conclusiones del fiscal, M. Herbaux:

«Empieza por sentar que el acto cometido por Mme. Caillaux es un homicidio voluntario. Ha querido sustraerse la reo á esta calificación, alegando: primero, que fué á la redacción de *Le Figaro* con el solo fin de conseguir que M. Calmette le entregase otras dos cartas íntimas que creía se encontraban en poder del periodista; y segundo, que en el tiempo que estuvo esperando en la redacción, varias personas hablaban de la continuación de la campaña contra M. Caillaux, mientras algunos ordenanzas se moraban de ella.

«Lo primero, á juicio del fiscal, no puede ser exacto, toda vez que ella disparó sobre Calmette sin previa petición de ningún documento, y lo segundo se ha evidenciado en el sumario no serlo tampoco, pues ni aun el conserje que recibió su tarjeta la anunció en voz alta, ni el propio Calmette pronunció su nombre.

«Na puede hablarse de locura momentánea, ni de obcecación y arrebato. Se trata de un homicidio voluntario.

M. Herbaux sostiene, además, la existencia de la premeditación. Lo demuestra el tiempo invertido en todos y cada uno de los actos que dieron como resultado el crimen.

Entre tres y tres y media fué Mme. Caillaux á casa del armero M. Gastinne Renette. Compró un revólver; pero encontrándolo difícil de manejar, lo substituyó con una Browning del calibre seis. Se hizo explicar su manejo, la ensayó sobre una silueta colocada á 10 metros y la cargó con seis balas. Se marchó en el automóvil, en el cual, según sus propias declaraciones, fué recordando la explicación del armero, y aun examinó el arma.

Marchó al Crédito Lyonnais, sacó varios papeles de un *coffre fort*, volvió á su domicilio, y allí escribió una carta, dirigida á su marido, en la que le decía que como le había visto decidido á ejecutar una venganza en M. Calmette, y como la Patria y la República le necesitaban, era ella quien se decidía á tomársela. Terminaba diciendo:

«Cuando esta carta te sea entregada, habré hecho ó intentado hacer justicia. Perdóname; pero mi paciencia se ha agotado. Te ama y abraza desde lo más profundo de su corazón, tu Enriqueta.»

A las cinco llegó á la redacción de *Le Figaro*, no quiso dar su nombre dijo que esperaría todo el tiempo que fuese necesario, y puso especial empeño en ocultar el revólver dentro del manguito, manteniendo ambas manos introducidas en el último.

A las seis y cuarto fué recibida por M. Calmette. Tiró entonces de revólver, disimuladamente, para dejarlo fuera del estuche, y apenas estuvo en presencia de M. Calmette bajó el seguro con la mano izquierda, disparando en seguida.

Al relatar los móviles del crimen, monseñor Herbaux se muestra más indulgente.

El año 1909, según el fiscal, sostuvo monseñor Caillaux relaciones muy amistosas con la procesada, entonces Mme. Henriette Rainuard, sosteniendo con ella una activa correspondencia de vida íntima, pero con alusiones á sucesos de orden político. La esposa de M. Caillaux, ahora Mme. Gueydan,

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
21 de julio de 1864.

Varias cartas de la Habana, alguna de las cuales ha visto la luz pública en la Prensa de Madrid, pretenden dar cierto carácter grave y misterioso a una conspiración de negros, descubierta en el distrito oriental de la isla de Cuba.

Para que el público pueda juzgar con verdadero conocimiento, diremos que el capitán general de aquella isla anuncia, con fecha 22, que en la hacienda llamada Guadalupe se notó cierto conato de rebelión en los negros que allí trabajaban y que inmediatamente dispuso lo conveniente para saber si en las negradas del distrito había algún plan de trastorno, resultando que no existía causa para temer cosa alguna. Posteriormente la misma autoridad superior comunica, con fecha 30 de junio, que la tranquilidad era completa en todo el distrito oriental.

El veraneo de la Corte

EN SAN SEBASTIAN

La Reina madre á Santander.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) A las once ha zarpado el yate *Giralda*, conduciendo á Santander á S. M. la Reina Doña María Cristina.

Va convoyado por los torpederos 3 y 4. Al llegar el yate regió al Club Náutico, la Reina madre ha sido aclamada por el numeroso público que se había congregado, á pesar de la lluvia.

La Junta del Club Náutico ha dedicado á Doña Cristina un precioso ramo de flores.

A la Reina, á quien han despedido las autoridades, acompañan la marquesa de Moctezuma, el marqués de Castel Rodrigo y el señor Nardiz.

El pabellón real ha sido saludado con las salvas de cañón correspondientes.

Se han disparado multitud de cohetes.

El Sr. López Muñoz.

Una Comisión de catedráticos de este Instituto ha visitado al ex ministro Sr. López Muñoz para entregarle, encerrado en precioso marco, un trabajo de Eibar, por acuerdo del Claustro de dedicarle una placa en testimonio de gratitud por sus trabajos á favor de la clase.

El Sr. López Muñoz marchará mañana á Vichy.

Volverá á San Sebastián en agosto.

EN SANTANDER

Firma regia.

SANTANDER. (Lunes, tarde.) Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: PRESIDENCIA. — Referente á intervención oficial del Gobierno en la Exposición internacional de Industrias eléctricas de Barcelona en 1917.

GOBERNACION. — Admitiendo la dimisión del cargo de alcalde de Madrid al señor vizconde de Eza, y nombrando para el mismo cargo á D. Carlos Prast.

GRACIA Y JUSTICIA. — Nombrando magistrado de Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo á D. Carlos Vergara Callejas.

HACIENDA. — Nombrando director general de la Deuda y Clases pasivas á D. Federico Carlos Bas y Bassallo.

Champagne de honor.

SANTANDER. (Lunes, noche.) Los marinos cubanos del crucero «Patria» fueron al medio día al Palacio Municipal, donde el Ayuntamiento les obsequió con un champagne de honor.

Les recibió el alcalde al pie de la escalera principal.

Asistieron á la recepción el ministro de Cuba en España, D. Mario García Kholi, y el cónsul de Cuba en Santander, Sr. Herrera.

El representante de Cuba pronunció un discurso de tonos levantados, exaltando el espíritu de amor y de fraternidad que han encontrado los marinos cubanos al desembarcar en los puertos españoles.

Dedicó elogios entusiastas á Santander, é hizo manifestaciones de gratitud por las pruebas de afecto recibidas, haciendo constar que Cuba siempre se considerará una hija de España.

Terminó vitoreando al Rey y á España.

Fue ovacionado.

Los marinos cubanos, los concejales y las autoridades que asistían al acto se mostraron sumamente complacidos del acto.

Esperando á la Reina Cristina.

SANTANDER. (Lunes, noche.) Desde media tarde, y á pesar de los nubarrones, que presagiaban próximo temporal de agua, empezó á afuir el gentío á los muelles, tomando posiciones para presenciar el desembarco de la Reina Cristina, cuya llegada en el *Giralda* se había anunciado para las siete de la tarde.

Enorme concurrencia de coches y automóviles, ocupados por elegantes damas y bellas señoritas, fué situándose en dos filas á los lados de la carretera de la zona del Ensanche, entre los jardines de Boulevard y los muelles.

Fuerzas de la Guardia Civil, municipal y de Policía cuidaban de la organización y de mantener el orden en el público.

El caseton de desembarque de pasajeros se llenó completamente con el elemento oficial.

El Rey, embarca. — Lloviendo.

Poco antes de la hora fijada para la llegada del *Giralda*, embarcó el Rey en una canoa

automóvil, y salió á esperar al yate en la entrada del puerto.

En aquel momento empezó á llover copiosamente; pero el público aguantó la lluvia sin retirarse de los muelles y de las calles que había de seguir la comitiva.

No quería retirarse el público, á pesar de la lluvia, porque como hace algunos años que la Reina Cristina no había venido á Santander, deseaba el pueblo rendirle el homenaje de su afecto, al igual que lo ha realizado con los Reyes.

Respondiendo á la alocución del alcalde, todos los balcones estaban engalanados, y puede afirmarse que si la lluvia no hubiese arreciado casualmente á la misma hora del recibimiento, acaso éste hubiera superado á los anteriores.

Entrada del «Giralda».

A las seis y media de la tarde enfilaba el *Giralda* la entrada en la bahía y se produjo un movimiento de expectación entre la multitud.

Poco después el yate regió anclaba en la bahía y rompía las salvas el acorazado *España*, siguiendo con los disparos de cañón los cañoneros *Marqués de Molins* y *Doña María de Molina*, el francés *Hirondelle* y el crucero cubano *Patria*.

Además de rendir honores con las salvas, desde los citados barcos saludaron con las banderas, y las tripulaciones en cubierta lanzando los hurras.

Desembarcando.

Seguidamente subió el Rey á bordo del *Giralda*, acompañado de los Infantes, y poco después vinieron al muelle la Reina Cristina, el Rey, los Infantes, la duquesa de Moctezuma y el Príncipe Pio de Saboya.

En el desembarcadero esperaba la Reina Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos.

Las Reinas se saludaron muy cariñosamente y seguidamente Doña Cristina revisó la compañía del regimiento de Valencia, que rendía honores, rompiendo en ese momento el público en entusiastas vítores y aplausos.

A Palacio.

Montaron en un automóvil el Rey y las Reinas Victoria y Cristina, y en otros que detrás siguieron, los Infantes y las personas del séquito.

La comitiva se dirigió al palacio de la Magdalena, pasando bajo el artístico y monumental arco construido estos días frente á los muelles de pasajeros.

Durante todo el trayecto se repitieron las ovaciones, resultando el recibimiento grandioso, á pesar de la lluvia.

El conde de San Diego, gravísimo

SANTANDER. (Lunes, noche.) En Cañabón de la Sal, en donde se encontraba veraneando, ha sufrido un fuerte ataque cerebral el doctor conde de San Diego.

Los servidores de la casa salieron en automóviles en busca de los médicos de los pueblos próximos.

El médico de la villa de San Miguel, doctor Sr. Sánchez, amigo íntimo del conde de San Diego, ha declarado el caso de mucha gravedad.

Se cree que, de curarse, quedará inútil.

La noticia ha producido gran impresión en toda la provincia por el gran prestigio que tiene el enfermo.

Toros en La Línea

LA LINEA. (Lunes, tarde.) La animación para la corrida es grande.

Se lidián seis Concha Sierras para Bienvenida, Curro Vázquez y Belmonte.

En la corrida de ayer le fueron concedidas dos orejas á Belmonte, por lo que ha entusiasmado á sus partidarios.

El sol está atestado y en la sombra hay una buena entrada.

Belmonte es ovacionado al hacer el despejo las cuadrillas.

PRIMERO

Sale el primero, y Bienvenida le para los pies, oyendo palmas.

Toma el toro seis varas y mata un jaco. Los matadores son aplaudidos en quites.

El toro pasa al segundo tercio mal picado, y los peones prenden tres pares malos.

Bienvenida pasa mal.

Entra y deja media en buen sitio, que hace innecesaria la puntilla.

SEGUNDO

Corniapretado.

Vázquez es aplaudido toreando y en los quites.

El bicho toma seis puyazos y mata dos caballos.

Arco y Cantimplas parecen bien.

Aplausos.

Vázquez muletca, tocando el pitón.

Entrando bien, señala un pinchazo.

Ovación.

Repite dando pases monumentales.

Entra nuevamente, y deja media, que mata sin puntilla.

Ovación y oreja.

TERCERO

Mogón del izquierdo.

En una caída al descubierto de un picador, Belmonte hace un quite superior.

Aplausos.

También Vázquez oye palmas en los quites.

Otro quite de Belmonte le vale una ovación.

Toma el bicho cuatro varas y mata un jaco.

Calderón y Pinturas ponen tres pares.

Aplausos.

Belmonte comienza la faena dando pases ceñidos, coreados con oles por el público.

Sigue con pases de rodillas y molletes.

Ovación.
Receta media atravesada.
Sufrir una colada peligrosa.
Entra nuevamente y deja media, que mata.
Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

CUARTO

Sigue la ovación á Belmonte.
El cuarto bicho es jahonero, y toma tres varas, matando otros tantos jacos.

Picando, Higuera.

Los matadores, lucidos en quites.

Bienvenida prepara para banderillar, encontrando al bicho dificultoso.

Moyano deja un par y el hermano de Bienvenida repite á la media vuelta.

Bienvenida da dos pases, hallándose con el toro quedado y luchando con el viento, que dificulta la faena.

Otros dos pases y una estocada, de la que cae el toro sin puntilla.

Algunos pitos injustificados.

QUINTO

Dos capitalistas se lanzan al ruedo, recibiendo uno de ellos un achuchón peligroso.

Toma el toro un puyazo y mata un caballo. Derriba cuatro veces.

Vázquez es aplaudido en quites.

Ponen tres pares los chicos.

Vázquez muletca con valentía.

El toro está reservón.

Pincha aquel en buen sitio y oye aplausos. Coloca media, algo delantera, y descabelela á pulso.

Aplausos y vuelta al ruedo.

SEXTO

Número 97. Bonito, cárdeno, negro, de muchos pies.

Belmonte veroniquea y es aplaudido.

Vázquez también lo es en un quite.

Toma el toro cinco varas.

Tilín coloca dos pares buenos. Repite Vito con un gran par.

Belmonte manda despejar y da unos pases monumentales que causan un alboroto. Es ovacionado.

Coloca media aguantando, que mata sin puntilla.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

Se le concede la oreja y es sacado en hombros.

La Iodhyrine del D^r Deschamp

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

HACE

ADELGAZAR

SIN PERJUDICAR A LA SALUD

Aprobada, recetada y empleada por el cuerpo médico francés y extranjero.

Combate la gordura excesiva, reduce las caderas, el vientre, adelgaza el cuello y conserva la pureza de las líneas.

Es el MÁS SERIO de los específicos contra la

OBESIDAD

No deja arrugas y conviene á ambos sexos.

Desarrollo Central: Laboratorios T. DUBOIS, 7, Rue Javlin, PARIS.

Aprobada por el Departamento Nacional de Higiene.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y droguerías.



cuato Luca de Tena aceptando la discusión planteada por un concejal republicano sobre el monumento á Ferrer.

Dicho periódico comenta la carta, aceptando el honor que le dispensa el director de A B C eligiéndole para palenque en la contienda.

Prescripción amable

Pertumados con Heno de Pravia y os vendiarán las flores.

ASTURIAS

Banquete al Sr. Ortuño.

OVIEDO. (Lunes, noche.) El personal de Correos y Telégrafos obsequiará con un banquete al director general del Cuerpo, Sr. Ortuño.

La nueva casa de Correos.

El Sr. Ortuño prometió construir el nuevo edificio de Correos en un solar de la calle de Fontán que ocupan las escuelas municipales.

El local lo cede gratuitamente el Ayuntamiento.

CASTILLA LA VIEJA

Aislando la Catedral.

BURGOS. (Lunes, tarde.) Hoy se cumplen seiscientos noventa y tres años de la colocación de la primera piedra para la Catedral.

Para conmemorar esa fecha, continuando las obras de aislamiento del magnífico monumento, ha empezado el derribo del antiguo palacio arzobispal.

Una vez derribado, quedará aislada la Catedral famosa, y podrá ser admirada en toda su maravillosa esbeltez.

A la inauguración de los trabajos de derribo asistió la Comisión que ha venido gestionando este asunto, presidida por el celoso alcalde D. Manuel Cuesta.

Este obsequio con un espléndido banquete á los obreros que comenzaron el derribo del palacio arzobispal.

Aguas de Cabreiroá

Recomiéndanlas los médicos eminentes para cólicos nefríticos.

CATALUNA

Los mauristas.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Los mauristas han acordado no celebrar por ahora ningún otro mitin en Barcelona.

Estad de Galito.

Reconocida minuciosamente la herida de Joselito, ha asegurado el doctor Raventós que no habrá necesidad de practicarle operación alguna.

El paciente sigue bien y duerme con tranquilidad.

Aunque la Empresa de las Arenas ha anunciado que Rafael Gómez toreará en la corrida anunciada para el domingo próximo, su hermano ha manifestado que es inseguro.

El cartel del sábado.

El sábado torearán en la Plaza del Sport los diestros Torquito, Segurita y Belmonte.

Las Juventudes radicales.

Las Juventudes radicales han acordado felicitar á los oradores del mitin celebrado en el Pabellón Soriano, alentándoles á que perseveren en su actitud en pro de Ferrer.

GALICIA

El Sr. Iradier.

SANTIAGO. (Lunes, tarde.) Procedente de Orense y Pontevedra, donde ha dado varias conferencias públicas, ha llegado el capitán Iradier, cónsul general de los Exploradores de España.

Continuará mañana su viaje, trasladándose á La Coruña.

La escuadra italiana.

FERROL. (Lunes, noche.) El contraalmirante de la escuadra italiana, D. Camilo Corci, visitó al vicealmirante D. Joaquín Barriera, dedicándole un cariñoso saludo en nombre de la escuadra italiana.

Recorriendo la población.

Los tripulantes de la escuadra recorren la población, dando un animado aspecto á las calles.

Mañana la oficialidad hará una excursión á Santiago para visitar sus monumentos.

La escuadra permanecerá aquí dos días, dirigiéndose después á Glasgow.

NAVARRA

Protesta contra un artículo.

PAMPLONA. (Lunes, noche.) En el periódico titulado *El Diario de Navarra* se publicó hoy un artículo de colaboración que contenía violentos conceptos insultantes dirigidos á la más selecta sociedad de Pamplona, organizadora de las últimas verbenas celebra-

LA HERNIA Y EL VENDAJE PRIM

Ningún herniado debe dejarse engañar de quien le prometa su curación con aparatos, parches, ungüentos, pomadas y tratamientos especiales. Debe exigir únicamente la retención de sus hernias, y eso sólo conseguirá con el VENDAJE PRIM.

Su precio, 50 y 60 pesetas para mayores, y 25 para niños.

Consulta y ensayos en MADRID el 20 y 22 del actual, en la sucursal Cooperación Médica Española, Cruz, 24 y 26, bajos. Pídase boletín de medidas para provincias.

Respirará en Zaragoza el 23 y 24, hotel Europa.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES y toda clase de APARATOS ORTOPÉDICOS para la corrección del cuerpo y piernas.

VENTILADORES ELECTRICOS

A PRECIOS DE FABRICA

ORUETA.-Náñez de Arce, 7

<

GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

MADRID

AGENCIAS DE TURISMO

THOS, COOK & SON
 Agencia de viajes y pasajes.
 Ludgate Circus, Londres. E. C.
 AGENCIAS EN ESPAÑA:
 Madrid.—Arenal, 30.
 Id.—Palace Hotel (sucursal).
 Barcelona.—Fontanella, 19.

ALMACENES DE PIANOS

CASA R. ALONSO, VALVERDE, 22
 Pianos nuevos de las mejores marcas.—Alcanta y plazos, desde 25 ptas.—1.ª Casa en pianos de ocasión, garantizados.—Alquileres.

ALUMBRADO

Fara Casas de Campo no hay alumbrado que supere al de incandescencia por gasolina. Es inexplosivo é ininflamable, y no produce humo ni olor. Lámparas para todo servicio hasta 500 bujías.—Catálogos gratis.
 Laorden y C.ª, Fuentes, 9 (antes Atocha, 43, Madrid).

APARATOS FOTOGRAFICOS

Cámaras fotográficas
 y toda clase de accesorios, Braulio López, Príncipe, 27, al lado Teatro Español. Teléfono 8.217. Trabajos de laboratorio con esmero y rapidez.

ARTICULOS PARA NIÑOS

N. DE LA FUENTE
CARRETAS, 31 Y CARRETAS, 22.
 Especialidades en ropitas y géneros de punto interiores y exteriores exclusivos para niños. PIDANSE CATALOGOS.

AUTOMOVILES

METALLURGIQUE
 G. R. Peñalver.—Castellana, 6 duplicado.

BELLAS ARTES

Casa Pontes descuenta **20%** en todos sus artículos para Pintura y Dibujo, para alfojar sus almacenes y dar cabida á nuevas remesas. Carmen, 6.

BICICLETAS

"LA RINCONADA,"
 La Casa más surtida y económica en bicicletas, motocicletas y accesorios y reparaciones.

BISUTERIAS

"LA BOHEMIA"
 Altas novedades en bisutería
SAN BERNARDO, 36.

COMPRA-VENTA

COMPRO ALHAJAS
 PAGO ALTOS PRECIOS
Tiburcio Dorado.-Príncipe, 20

CORSETERIAS

Para señoras gruesas
 Conviene usar «La Brassiere Reductrice» JUNON.—Reduce el pecho á sus proporciones normales y da al busto graciosa forma.—Pedidla en la tienda de corsés «La Fleur de Lis».

ESPOZ Y MINA, NUM. 10.

ESPECIFICOS

TOS Catarros crónicos ó recientes, se curan con las **CAPSULAS CLOT** de Cinnoglosa, terpinol y benzoato de sosa. Dos pesetas en farmacias.—Madrid: F. GAYOSO, Arenal, 2.

PASTILLAS JEBA
 Exito seguro en las enfermedades del estómago é intestinos; veinte años de éxito constante. Depósito: Caballero de Gracia, 10 y 12, Alcobilla, y venta en todas las farmacias del mundo.

SOLUCION BENEDICTO
 de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
 Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, inapetencia, debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634.

FERRERIAS

BARRAS DORADAS p.ª tapices, visillos y escaleras. Bateria cocina. Filtros p.ª agua. Cerraduras seguridad. Herrajes finos. Cajas p.ª valores. Toalleros. Esponjeras. Jaulas. Máq.ª afectar. Cochillera. Precios fijos baratos. Forrets. **ORUETA**, Peligros, 6, y Corredera, 84, tr. Esorial.

GENEROS DE PUNTO

EL ALMACEN
 más antiguo, mejor surtido y que vende más barato en toda España,
ARENAL, 11 (junto al teatro de Eslava)

LABORATORIOS

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ
 El vientre llega á funcionar por sí solo usando con regularidad durante una cortísima temporada el **LAXEN BUSTO**
 Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita y se toma como postre en las comidas.
LAXEN BUSTO
 no es purgante que debilita, sino laxante que facilita las digestiones y asegura una deposición diaria normal á hora fija. En las capitales y pueblos importantes se vende.
LAXEN BUSTO
 Pídase folleto gratis al Laboratorio BUSTO, Es-pañoles, 10.—MADRID.

LOZA Y CRISTAL

VAJILLAS GRANDES
 Surtidos nuevos dibujos. Juegos de café. Juegos de lavabo. Objetos para regalo. Todo muy barato.—Calle de Espoz y Mina, número 40, esquina á la plaza del Angel.

NEGOCIOS

NEGOCIO
 Seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, núm. 14, principal; de 10 á 12 y de 5 á 6.

OPTICA

Gafas y lentes de todas clases, modelos americanos con cristales finos al aire. Taller electro mecánico para la ejecución rápida y esmerada de las recetas de oculistas.
L. Dubose, Optico.—Arenal, 19 y 21.

ORTOPEDIA

LA HERNIA
 y el **VENDAJE BARRERE DE PAU**
 El mejor aparato del mundo
 Sucursales: Monterá, 33 princí/ 191.

RELOJERIAS

RELOJES DE TODAS CLASES
 COMPOSTURAS GARANTIZADAS
M. ALONSO. --PRECIADOS, 32

SALDOS

LIQUIDAMOS, por fin de temporada, cascos, sombreros, flores, plumas, fantasías, adornos, mechas, guantes y plisés, con 50 por 100 más barato que en otras casas.
Palacio de la Moda.—Montera, 36, pral.

PANERIAS

PAÑERIAS DEL NORTE
MAYOR, 55, Peña y C.ª Gran surtido de paños y novedades para Señora y Caballero, á precios fijos, muy ventajosos. Casas en Bilbao, San Sebastián, Burgos.

PRESTAMOS

HIPOTECAS
 sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual. Desenganfo, 9 al 13, pral.; de cinco á ocho.
TELEFONO 4.632.

TEJIDOS

ALMACEN DE TEJIDOS
 Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto.
Sevilla, 16.—Sucursal: Arenal, 20

SAN SEBASTIÁN

AGENCIAS DE ALQUILERES

AGENCIA DEL BUEN PASTOR
 PLAZA DEL BUEN PASTOR, 2
 Alquiler de villas, chalets y pisos amueblados y sin amueblar.
 Mensajero para Madrid y viceversa.
 Recibe encargos para entregarlos á domicilio, con toda rapidez y garantía.

GRANDES ALMACENES

An Louvre, París.—Casa en San Sebastián
 Hernani, 3 y 5, y Alameda, 25.
 Frente al Gran Casino.—Teléfono 406.
 Sombreros y confecciones de todas clases para señoras. Sastrería, Camisería, Sombriería, Ropa blanca, Calzado, Géneros de punto, Artículos de París, Perfumería, Juguetes, Impermeables. Catálogos y muestras de todas clases.
 Almacenes de Hendaya, Avenue de la Gare.

AUTOMOVILES

VOITURETTES «SUERE»
 PIDASE CATALOGO
TALLER ALEX

HOTELES

HOTEL-RESTAURANT BERDEJO
GUETARIA, 7
 CASA FUNDADA EN 1858

INCRUSTACIONES DE ORO

JOSE IRIONDO
CASA EGUIAZU
 —HERNANI, 15—
FABRIQUE DE BIJOUX INCRUSTÉS
 en or fin sur acier.
 Sucursale á Biarritz, 8 rue Mazagan.

JOYERIAS

A LOS TURISTAS
 Antes de hacer compras, visitad las joyerías y relojerías de Pérez Molina.
 Madrid: Carrera de San Jerónimo, 29.
 San Sebastián: Alameda, 25.

MAQUINAS PARA HIELO

MAQUINA DOMESTICA PARA HACER HIELO
«ARCTIC»
 Maravillosa, Insuperable, Confort, Higiene, Economía fabricando uno mismo hielo puro, comestible, sorbetes y toda clase de helados.—Remiten bonito catálogo y dan facilidades de pago á todo el mundo.
S. Zavala y C.ª—Pedro Egaña, 6.

MATERIAL FOTOGRAFICO

CENTRAL PHOTO-FILM
 Material fotográfico.
 Envíos á provincias.—Pídanse listines.
 Travaills de laboratoire d'après le système Kodak.—FUENTERRABIA, 30.

SASTRERIAS

CASA GOMEZ
BOULEVARD, 13
 La sastrería más importante
 para señoras y caballeros
CORTADORES DE PRIMER ORDEN

TEJIDOS

LA PERLA VASCONGADA
 Almacenes de tejidos,
 sastrería y alfombras.
 Casa especial en trajes y artículos para baño.
Hernani, 2, y Andía, 9 y 11

TURISMO Y VIAJES

Garage de automóviles
 y carruajes de lujo
 PARA VIAJES Y PASEOS
 Casa Tremiño y Compañía, Sucesor Mauricio Damborena. Plaza Alameda, 1, bajo. Frente al Boulevard y Gran Casino. Automóviles de las mejores marcas de todas clases.—Teléfono 105.

ZAPATERIAS

LA AMERICAN
 REPARACION DE CALZADO
 Medias sueltas y tacones caballero, 3 ptas. Servidas en dos horas.
 Para señoras, 2 ptas. 75 céntos.
 Calzados de pisos de goma, precios sin competencia.
PENAFLOIDA, 3, y PLAZA BILBAO, 2
 (esquina á Guetaria).

Será dirigido por un conductor que sabe español, entre otros idiomas.

He aquí el itinerario de este viaje maravilloso, durante el cual el turista recorrerá los más bellos países del antiguo y del nuevo mundo, y visitará la colosal Exposición de San Francisco de California, acontecimiento magno de importancia universal:
 París, Marsella, Port-Said, Djibuti, Colombo, Singapore.

Cochinchina, Cambodge, Saigon, Mytho, Pnom-Penh, Siem-Reap, Las Ruinas d'Angkor, Saigon.

Batavia, Buitenzorg, Sindanglaya, Bandoeng, Garoet, Djocjakarta, Boro-Boudour, Brambanam, Solo, Paseroean, Tosari, Sourabaya.

Tourane, Hué, Tumbas Imperiales, El Río de Hué, Las Montañas de Marmol, Tourane. Haiphong, Hanoi, Río Claro, Tuyen-Quang, Hanoi, Langson, Hongay, La Bahía de Along.

Hong-Kong, Cantón, Macao, Chang-Hai, Nanking, Hankou, Pekin, Nankou, Las Tumbas de los Mings, La Gran Muralla, Tientsin, Shanhaikouan.

Moukden, Dairen, Port Arthur, Moukden, Antung, Seoul, Fusan.

Isla de Kyushu: Moji, Nagasaki, Mogi. La Gran Isla Shimonoseki, Miyajima, I.ª Iltuzushima, Kobé, Osaka, Kyoto, Nara, Yamada, Nagoya, Miyanofita, Hakone, Atami, Tokio, Nikko, Chuzenji, Yumoto. Honolulu (Hawai).

San Francisco (Exposición), El Valle del Yosemite, Los Grandes Arboles, Los Angeles, El Gran Cañón del Colorado, Salt-Lake-City, El Parque del Yellowstone, Chicago, Las Cataratas del Niágara, Nueva York.

El precio del billete, comprendiendo absolutamente todos los gastos del viaje, es de

18.850 pesetas.

El número de viajeros que podrán tomar parte en el viaje ha sido rigurosamente limitado á diez.

Los billetes reservados á España son, como ya hemos dicho más arriba, tres solamente.

Las personas que deseen más amplios informes pueden dirigirse á Nuestros Servicios de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

El juego en el Retiro

Nota oficiosa.

Con motivo de una carta publicada en el número de *La Tribuna* correspondiente al día de anteayer, suscrita por el arrendatario del Ideal Retiro, Sr. Comas, en la que se hacen afirmaciones de dudosa interpretación, gran número de concejales presididos por el señor Díaz Agero, han celebrado ayer una reunión en la que, por unanimidad, se ha tomado el acuerdo de dirigirse al mencionado Sr. Comas solicitando una aclaración completa y categórica del sentido que encierran tales afirmaciones.

DE LA GUARDIA CIVIL

El ingreso en Guardias Jóvenes.

Para ingresar como alumno en el Colegio de Guardias Jóvenes (Sección Valdemoro) hay establecidas cuatro categorías. Comprende la primera á los hijos de jefes, oficiales, clases é individuos de tropa, muertos en función del servicio ó de sus resultados, y á aquellos cuyos padres estén en posesión de la cruz de San Fernando. La segunda, á los hijos de los que se hallen separados del Instituto por inutilidad adquirida en el servicio peculiar del Cuerpo. La tercera, á los huérfanos de jefes y oficiales de la Guardia Civil, aunque sus padres hubiesen fallecido, estando retirados; y á los hijos de los que de dichas clases se hallen en servicio activo y reúnan más de cuatro, ó sean de estado viudo. Y la cuarta, á los hijos de los individuos de tropa que se hallen en servicio activo, hayan fallecido perteneciendo á esta situación ó sido retirados por edad, siempre que los padres hubiesen permanecido más de seis años seguidos en el Cuerpo observando buena conducta.

Con los comprendidos en esta cuarta categoría se forman tres agrupaciones, figurando en la primera los hijos de los que hubiesen prestado servicios muy distinguidos en el especial del Cuerpo ó en campaña, perteneciendo ya á la Guardia Civil, por los que hayan merecido recompensas, tales como cruces del Mérito Militar ó de Beneficencia, y también á aquellos que tengan crecido número de servicios acreditados en su historial ó que por alguno, en extremo meritorio, hayan sido citados en el orden general del Cuerpo; en a-

segunda, aquellos cuyos padres tengan más de cuatro hijos, y en la tercera, los que no reúnan ninguna de las mencionadas circunstancias.

Al mes siguiente, en que los aspirantes cumplen diez y seis años de edad, pierden el derecho á ingreso en el Colegio y son, indefectiblemente, eliminados de la escala, como también cuando sus padres dejan de pertenecer al Cuerpo por cualquier otro motivo que no sea el de inutilidad, fallecimiento ó retiro forzoso por edad.

Para tener derecho al beneficio de ingreso en el Colegio es necesario que el padre del alumno sea socio de la Sociedad de Huérfanos y que los aspirantes tengan ocho años de edad; el padre, madre ó tutor lo solicitan por instancia del director general del Cuerpo, el que teniendo en cuenta las circunstancias de los solicitantes, acuerda sean dados de alta en el escalafón de aspirantes que hay en cada categoría, teniendo la cuarta, como ya hemos indicado, tres agrupaciones, que constituyen escalafones independientes.

El llamamiento de los aspirantes se hace destinando desde luego en todas las vacantes que vayan ocurriendo á los que figuren en las dos primeras categorías, y caso de no haberlas ó que no reúnan las condiciones de ingreso, se distribuyen aquéllas en la forma y por el orden siguiente: una á la tercera categoría, otra al Colegio de Huérfanos y tres para cada una de las agrupaciones de la cuarta categoría, observándose en la adjudicación de vacante el turno indicado.

El Colegio de Guardias Jóvenes fué creado por real orden de 1.º de abril de 1853, con objeto de dar educación á los hijos de los individuos fallecidos en función del servicio y de veteranos del Cuerpo, sobre la base de dos educandos por cada compañía del Instituto. Su creación, uno de los mayores aciertos. En 1.º del año actual figuraban diez aspirantes en la primera categoría, uno en la segunda, 31 en la tercera, 86 huérfanos, 156 en la primera agrupación de la cuarta categoría, 662 en la segunda agrupación y 934 en la tercera, que hacen un total de 1.880 aspirantes para las 362 plazas que componen la dotación del Colegio. Estos datos, más que otros razonamientos, se encargan de la demostración del sentir general, de que deberían ampliarse las plazas. Los últimos ingre-

sados correspondientes á las tres agrupaciones de la cuarta categoría, tienen su concesión á figurar en el escalafón de aspirantes, fecha 6 mayo 1910, 1 septiembre 1906 y 23 agosto 1906, con trece, diez y seis y seis años, respectivamente. Un par de meses de retraso en el llamamiento y no hubieran ingresado por cumplir la edad, después de ocho años de estar en el escalafón.

Y producen tantos beneficios estos Colegios!

LADERA

Las cédulas personales

Por decreto de la Alcaldía presidencia se ha prorrogado el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales hasta el 14 de agosto, inclusive.

UNA DENUNCIA

El descubrimiento del "Bistek,"

Anoche se presentó una curiosa denuncia en el Juzgado de guardia.

Un sujeto, apodado el *Bistek*, usando nombre supuesto, consiguió un destino de inspector de Vigilancia sanitaria municipal.

El *Bistek* en cuestión tenía pendientes varias causas por robo.

Gozó de su cargo y de su libertad bastante tiempo, hasta que un vigilante sanitario, subordinado suyo, le conoció ó recibió confidencias que pusieron en claro el pasado del llamante inspector, y el hombre se decidió á denunciar el caso, y el pájaro de cuenta fué detenido y conducido á la Dirección general y más tarde puesto á disposición del Juzgado, donde el *Bistek*, bastante quemado por cierto, terminó por revelarlo todo.

Su denunciante manifestó que le venía observando hace algunos días, porque el *Bistek* se le había indigestado, y adquirió informes y no paró hasta descubrir al que tenía cuentas que saldar con la Justicia.

Una vida nueva

—Se siente uno remozado al volver de Solares—dicen los enfermos. Y es porque la virtud de sus aguas y la agradable estancia, llena de comodidades, son la salud y el descanso é inician una vida nueva.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación recibió ayer tarde á los periodistas, manifestándoles que tenía noticias oficiales de haberse firmado los decretos correspondientes á la Alcaldía de Madrid.

Probablemente hoy á las once se posesionará el nuevo alcalde, asistiendo al acto de ministro de la Gobernación y el señor vizconde de Eza.

De San Sebastián tenía noticias de haber embarcado la Reina doña María Cristina con dirección á Santander.

También esperaba de un momento á otro el telegrama de Zamora dando cuenta de la llegada de la Infanta doña Isabel.

Anoche tuvimos ocasión de hablar brevemente del señor Presidente del Consejo de ministros.

Acababa de recibir el telegrama en que el señor ministro de Marina le daba cuenta del carifosísimo recibimiento que, no obstante la copiosa lluvia, había tributado á la Reina Cristina la población de Santander.

El Sr. Dato nos habló de su conferencia con los señores ministros de Estado y de la Guerra y el coronel Barrera, haciendo resaltar que las impresiones comunicadas al Gobierno acerca de nuestra actual situación en Marruecos son favorables, teniendo con motivo de esto el señor Presidente del Consejo frases de reconocimiento para la labor que, con singular constancia, viene realizando el general Marina, ya en sus gestiones políticas, ya al frente de aquel ejército, que con justicia le admira, secundándole en su obra de atracción moral hasta el último soldado.

Este no sólo guarda un esculpulo respecto á la mujer marroquí, sino á todo cuanto es de la pertenencia del moro, dándose el ejemplo de que esté un soldado en sitio en que haya árboles frutales y se abstenga de tomarlos.

La conferencia obedeció más bien á la necesidad de cambiar impresiones antes de ausentarse el señor ministro de Estado y aprovechando la presencia en Madrid del coronel Barrera.

Dentro de unos días se encontrarán ausentes de Madrid casi todos los ministros, pues

sólo quedará aquí el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

Anoché se habló entre militares de una reunión de generales de brigada, que se suponía celebrada en Madrid.

Decíase que obedecía a cambiar impresiones sobre una cuestión que parecía afectar a la clase.

El subsecretario de Gobernación confirmó anoche que, según le habían dicho del ministerio de la Guerra, había noticias de Tetuán dando cuenta de un combate en el cual, afortunadamente, hemos tenido pocas bajas.

De Santander tenía noticias dando cuenta del grandioso recibimiento hecho a S. M. la Reina Doña María Cristina, la cual se muestra satisfechísima.

A pesar del aguacero, en el muelle había numeroso público, que vitoreó con entusiasmo a los Reyes.

En Irún se han declarado en huelga 16 operarios del depósito de máquinas ante el anuncio de que la Compañía despediría a dos a fines de mes.

La epidemia tífica de Vigo aumenta, habiendo solicitado las autoridades el envío de vacuna antitífica.

En Alicante se ha celebrado un mitin contra la guerra de Marruecos, organizado por los republicanos y socialistas.

Terminó diciendo que ha fallecido en Valencia el segundo jefe de la Guardia Civil, D. José Soto.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato, en su conversación de hoy con los periodistas, se refirió en primer término al cariñosísimo recibimiento de que había sido objeto a su llegada a Santander la Reina madre.

Hoy, con ocasión de su cumpleaños, le ha teleografiado el Sr. Dato, felicitándole.

La augusta dama permanecerá, como ya se ha dicho, en Santander hasta pasar su santo.

Nuevamente ha conferenciado esta mañana el señor Presidente del Consejo con los señores ministro de la Guerra y coronel Barrera. Este último marcha hoy por la noche a Tetuán.

El Sr. Dato desmiente de la manera más categórica que el viaje de dicho jefe a Madrid esté relacionado con próximas e importantes operaciones, y ha dicho que el general Marina, con objeto de evitar agresiones como la de hace tres días fué objeto el fuerte Izarduy, sacó algunas fuerzas para castigar a los grupos de moros situados próximos a Tetuán, librando ayer por la mañana una acción, en la que el enemigo sufrió un rudo castigo.

El general Marina inspeccionó en la mañana de ayer el servicio de descubierta.

El enemigo quedó bien castigado, no teniendo el general Marina que utilizar fuerzas que, para el caso de que no bastasen las que entraron en fuego, tenía preparadas.

En esa operación de ayer, dijo el Sr. Dato que habíamos tenido cuatro ó cinco muertos y varios heridos.

Aparte de esto, la impresión que el general Marina comunica, como ya en otro lugar de este número hemos recogido, es buena, confirmando que el moro tiene el convencimiento de que no puede echarnos de allí y que España no pierde en Marruecos el tiempo, aunque la acción tenga que ser lenta.

En cuanto al silencio que en estos días se ha guardado en Guerra, acerca del ataque a Izarduy, y a la circunstancia de que el expresado hecho se haya sabido por noticias recibidas de Valencia, dice el Sr. Dato que lo explica el ministro de la Guerra, diciendo que no tuvo en los primeros momentos noticias concretas, y de ahí su reserva, y que en Valencia se supo que había habido un combate porque un oficial del regimiento de Mallorca telegrafió a su familia diciéndola: «Yo, sin novedad».

Esta lacónica noticia produjo alarma en aquella capital, de donde solicitaron informes ampliándola, que parece ser no llegaron pronto a Madrid, no obstante librarse el hecho hace tres días.

El Sr. Dato ha almorzado hoy con el señor Sánchez Guerra.

Manifestó el Presidente que había sabido la triste noticia de haber fallecido en Madrid el conde de Fuenteblanca, caballero de Su Majestad, casado con una hija del Sr. Romero Robledo.

Había visitado el Sr. Dato por la mañana, acompañado del Sr. Gil (D. R.), la nueva sala de infeciosos en el Hospital Provincial, haciendo calorosos elogios de su instalación y de la superioridad del Hospital.

Tenía noticias de haber firmado el Rey el decreto referente a la organización de la Comisaría regia de la Exposición de Industrias de Barcelona.

Para la Comisaría será nombrado el señor marqués de Comillas.

Este tenía rogado al Rey como al Gobierno que, en atención al estado delicado de su salud, no se le nombrara para dicho cargo; pero se le han hecho toda clase de requerimientos, y hasta apelándose a su reconocido patriotismo, para que lo acepte, confiando en que habrá de mejorar de salud, y en que el personal auxiliar puede descargarse de gran parte del trabajo que el cargo representa.

No duda el Gobierno que lo aceptará, haciendo un verdadero sacrificio y teniendo en cuenta que en todas partes la propuesta de un nombre tan prestigioso como el del señor marqués de Comillas ha producido buen efecto, especialmente en Barcelona.

DESGRACIA EN UNA OBRA

CERRAJERO MUERTO

En la Clínica de Argüelles ingresó ayer tarde, moribundo, un pobre cerrajero llamado Ramón Roldán Andrés, de veintidós años de edad, que habitaba en la calle de Martín Soler, núm. 4, y que había sido víctima de un horroroso accidente del trabajo.

Hallábase el infeliz realizando las faenas de su oficio en los altos de una casa de la calle de Ferraz, y se cayó desde el andamio al suelo, ocasionándose heridas tan extremadamente graves, que falleció a los pocos momentos de ingresar en la expresada Clínica.

El Juzgado se personó allí, instruyendo las diligencias propias del caso. El cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

Disposiendo que los maestros de sección de las Escuelas graduadas tienen derecho a turnar en las clases de adultos con los demás maestros de las respectivas poblaciones donde prestan sus servicios.

Nombrando a D. Bernardo Cobos ayudante repetidor interino de Lengua inglesa de la Escuela de Comercio de Valladolid.

Nombrando al ingeniero industrial don Leocadio Machado profesor interino de Física y Mecánica aplicada de la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

EN LOS MINISTERIOS INSTRUCCIÓN PUBLICA

Primera enseñanza.

Escuelas de Comercio.

Districtos del Hospicio, Buenavista y Universidad; Caja de reclutamiento de Madrid, número 1; zona de reclutamiento y reserva de Madrid, número 1; cuartel de San Francisco.

Districtos del Centro, Congreso y Palacio; Caja de reclutamiento de Madrid, número 2; zona de reclutamiento y reserva de Madrid, número 1; cuartel de San Francisco.

Districto de Chamberí; Caja de reclutamiento de Madrid, número 3; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, núm. 2; Getafe.

Districto de la Latina; Caja de reclutamiento de Getafe, número 4; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 3; Getafe.

Districto del Hospital; Caja de reclutamiento de Alcalá, número 5; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 2; Getafe.

Districto de la Inclusa; Caja de reclutamiento de Alcalá, número 5; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 2; Getafe.

Districto de Chamberí; Caja de reclutamiento de Madrid, número 3; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, núm. 2; Getafe.

Districto de la Latina; Caja de reclutamiento de Getafe, número 4; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 3; Getafe.

Districto del Hospital; Caja de reclutamiento de Alcalá, número 5; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 2; Getafe.

Districto de la Inclusa; Caja de reclutamiento de Alcalá, número 5; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 2; Getafe.

Districto de Chamberí; Caja de reclutamiento de Madrid, número 3; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, núm. 2; Getafe.

Districto de la Latina; Caja de reclutamiento de Getafe, número 4; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 3; Getafe.

Districto del Hospital; Caja de reclutamiento de Alcalá, número 5; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 2; Getafe.

Districto de la Inclusa; Caja de reclutamiento de Alcalá, número 5; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 2; Getafe.

Districto de Chamberí; Caja de reclutamiento de Madrid, número 3; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, núm. 2; Getafe.

Districto de la Latina; Caja de reclutamiento de Getafe, número 4; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 3; Getafe.

Districto del Hospital; Caja de reclutamiento de Alcalá, número 5; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 2; Getafe.

Districto de la Inclusa; Caja de reclutamiento de Alcalá, número 5; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 2; Getafe.

Districto de Chamberí; Caja de reclutamiento de Madrid, número 3; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, núm. 2; Getafe.

Districto de la Latina; Caja de reclutamiento de Getafe, número 4; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 3; Getafe.

Districto del Hospital; Caja de reclutamiento de Alcalá, número 5; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 2; Getafe.

Districto de la Inclusa; Caja de reclutamiento de Alcalá, número 5; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 2; Getafe.

Districto de Chamberí; Caja de reclutamiento de Madrid, número 3; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, núm. 2; Getafe.

Districto de la Latina; Caja de reclutamiento de Getafe, número 4; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 3; Getafe.

Districto del Hospital; Caja de reclutamiento de Alcalá, número 5; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 2; Getafe.

Districto de la Inclusa; Caja de reclutamiento de Alcalá, número 5; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 2; Getafe.

Districto de Chamberí; Caja de reclutamiento de Madrid, número 3; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, núm. 2; Getafe.

Districto de la Latina; Caja de reclutamiento de Getafe, número 4; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 3; Getafe.

Districto del Hospital; Caja de reclutamiento de Alcalá, número 5; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 2; Getafe.

Districto de la Inclusa; Caja de reclutamiento de Alcalá, número 5; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 2; Getafe.

Districto de Chamberí; Caja de reclutamiento de Madrid, número 3; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, núm. 2; Getafe.

Districto de la Latina; Caja de reclutamiento de Getafe, número 4; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 3; Getafe.

Districto del Hospital; Caja de reclutamiento de Alcalá, número 5; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 2; Getafe.

Districto de la Inclusa; Caja de reclutamiento de Alcalá, número 5; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 2; Getafe.

Districto de Chamberí; Caja de reclutamiento de Madrid, número 3; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, núm. 2; Getafe.

Districto de la Latina; Caja de reclutamiento de Getafe, número 4; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 3; Getafe.

Districto del Hospital; Caja de reclutamiento de Alcalá, número 5; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 2; Getafe.

Districto de la Inclusa; Caja de reclutamiento de Alcalá, número 5; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 2; Getafe.

Districto de Chamberí; Caja de reclutamiento de Madrid, número 3; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, núm. 2; Getafe.

Districto de la Latina; Caja de reclutamiento de Getafe, número 4; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 3; Getafe.

Districto del Hospital; Caja de reclutamiento de Alcalá, número 5; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 2; Getafe.

Districto de la Inclusa; Caja de reclutamiento de Alcalá, número 5; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 2; Getafe.

Districto de Chamberí; Caja de reclutamiento de Madrid, número 3; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, núm. 2; Getafe.

Districto de la Latina; Caja de reclutamiento de Getafe, número 4; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 3; Getafe.

Districto del Hospital; Caja de reclutamiento de Alcalá, número 5; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 2; Getafe.

Districto de la Inclusa; Caja de reclutamiento de Alcalá, número 5; zona de reclutamiento y reserva de Getafe, número 2; Getafe.

MARRUECOS

AGRESION DE LOS MOROS Siete muertos y cuatro heridos

TETUAN. (Martes, mañana.) Ayer mañana, al hacerse la descubierta en la posición del Mogote, una sección de Infantería del regimiento de Mallorca, que iba a establecerse en el parapeto, recibió una nutrida descarga de los moros enemigos, que se habían apostado en las inmediaciones.

El efecto de la sorpresa fué terrible; cayeron a tierra los diez soldados que componían la fuerza, y sólo quedó el sargento que los mandaba.

El sargento hizo fuego; pero una segunda descarga de los agresores le dejó también herido.

Inmediatamente salieron fuerzas de la posición a perseguir a los moros, mientras se procedía a recoger las bajas causadas por las primeras descargas.

El enemigo se retiró, manteniendo el tiroteo con las tropas que le perseguían, y llevándose algunas bajas.

Por nuestra parte tuvimos siete muertos y cuatro heridos.

Detalles de la agresión.

TETUAN. (Martes, mañana.) He aquí los detalles recogidos sobre la agresión de ayer.

La segunda compañía del primer batallón de Mallorca, que guarnecía la posición del Mogote, fué agredida por fuerzas rebeldes, apostadas entre los matorrales de las orillas del río.

El enemigo llegó a rodear toda la posición, haciendo disparos por todos lados.

En los primeros tiroteos fué herido el primer teniente D. Manuel Asensio.

El capitán D. Luis Alonso Orduña portóse bien dirigiendo la defensa.

La compañía agredida tuvo las siguientes bajas:

Muertos.—Sargento Ricardo Canet, y los soldados Francisco Queco Escobar, Manuel García Oliva, Avelino Calabuig, Jaime Prats Gayol, Miguel Sánchez Pérez y Sebastián Cortés Picano.

Heridos.—Teniente Asensio, grave; cabo Juan Paniagua Escorihuela, grave; cabo Juan Bello Zapatero, leve; soldado Miguel Salvador García, gravísimo.

El primero en caer herido fué el teniente Sr. Asensio.

Muerte del teniente Asensio.

Esta noche pasado ha fallecido en el Hospital Militar el teniente Sr. Asensio, herido en el combate de ayer.

También ha fallecido el soldado Salvador Gandía, que fué herido gravemente en la misma acción.

Nueva agresión Dos heridos.

Esta mañana, al practicar una descubierta, también tiroteó el enemigo a las tropas.

La mehaba tuvo dos heridos.

Las tropas del jefita consiguieron coger vivo a un moro rebelde con su armamento.

Al conducirle a la plaza, el prisionero intentó escapar y hubo que darle muerte.

Agresión a un médico militar.

En la calle de la Luneta un soldado de artillería que estaba de asistente con el médico del Cuerpo, agredió al médico militar D. José Oliveros, disparándole cuatro veces con una pistola Browning.

Por fortuna no llegaron a salir los tiros, siendo capturado el agresor por cuatro sargentos de Artillería.

El asistente declaró que había agredido al Sr. Oliveros porque éste había dicho a su amo que se embriagaba y su amo le había despedido.

Acto solemne.

A las once de la mañana se ha celebrado en la Sala grande del Palacio de la Residencia el solemne acto de imponer al gran visir Ben Azuz la gran cruz de Isabel la Católica.

Al acto asistieron todos los ministros del jefita, más todo el personal diplomático.

El alto comisario, general Marina, impuso la insignia al gran visir, que pronunció luego algunas frases dando las gracias por la distinción de que era objeto.

Mezquita destruida.

De resultados del cañoneo de ayer, ha quedado destruida la mezquita de Buselam.

Batallón tiroteado?

Dícese que el batallón de cazadores de Madrid que presta servicio de protección en el camino de Tetuán, fué tiroteado esta mañana cerca de Malalien.

La fuerza sostuvo el fuego enemigo con gran entereza, haciendo a los rebeldes ciertos disparos, que le pusieron en precipitada fuga.

Matorrales incendiados.

Esta noche pasada han ardió los matorrales que había al pie de los poblados de Beni Sala, Buselam y Ben Karrich.

El cadáver del Sr. Asensio.

TETUAN. (Martes, mañana.) El cadáver del teniente Sr. Asensio ha sido conducido a Ceuta, donde se le ha dado sepultura, cumpliendo su última voluntad.

También se les ha dado sepultura a todos los muertos en el combate de ayer.

Bajas de un tiroteo.

Noticias de Malalien afirman que las bajas producidas por el tiroteo de esta mañana son cinco moros de la policía voluntaria de Ceuta, pertenecientes a la sección que manda el capitán de Caballería Sr. García.

Las fuerzas de cazadores dieron un paseo militar por Malalien, regresando sin novedad.

También fué a Malalien el general Marina con su Estado Mayor.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Concediendo la gran cruz roja, pensada, del Mérito militar, al general de brigada D. Domingo Araz de Conderena y Ugarte, por servicios prestados con motivo de nuestra acción de protectorado en Marruecos hasta fin de diciembre de 1913.

—Idem la gran cruz roja, sin pensión, al general de brigada D. Manuel Torres y Ascarza-Eguía, por servicios análogos.

—Ascendiendo al primer teniente de Infantería D. Juan Balazar Yeste al empleo de capitán, como mejora de la recompensa que le fué otorgada por servicios de campaña en el territorio de Tetuán, hasta el 24 de junio de 1913, habiendo resultado gravemente herido.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168

NOTICIAS GENERALES

Ha salido para Verín y Biarritz doña Soledad Vega, viuda de García Gutiérrez.

Un obrero llamado Eugenio San Felipe, que trabajaba en una obra de la calle del Marqués de Riscal, se produjo ayer tarde una herida en la región frontal.

PROVINCIAS

Epidemia diftérica.

HUESCA. (Lunes, noche.) Comunican del pueblo de Torres del Obispo, del distrito judicial de Benabarre, que se han registrado treinta casos de difteria, de los cuales ayer hubo seis seguidos de defunción.

El gobernador civil ha dispuesto la marcha inmediata para el mencionado pueblo del subdelegado de Medicina.

Choque de un coche y un autobús

A las dos de la tarde chocaron en la calle del Coso el carruaje que conduce el correo a Sariñena y el automóvil de servicio público y al mismo tiempo correo con Barbastro.

Fuó el choque muy violento, cayendo el carruaje sobre la acera, volcado y con las ruedas rotas.

Afortunadamente, el coche no conducía viajeros, y no hubo que lamentar desgracias; pero la alarma fué grande.

Buen tiempo.

El tiempo está tormentoso, habiendo refrescado, con lo que la temperatura es deliciosa.

Un crimen.

CIUDAD REAL. (Martes, mañana.) Comunican del pueblo de la Solana que el vecino Juan Francisco García Cervigón, que tenía antiguos resentimientos con Francisco Jaime García, dió muerte a éste último de un disparo de escopeta.

El criminal fué detenido por la benemérita.

El viaje del Sr. Villanueva

A dar las gracias.

CADIZ. (Martes, mañana.) Esta mañana vinieron el alcalde de San Fernando y los vocales de la Junta de Defensa, con objeto de dar las gracias al Sr. Villanueva por sus promesas de defender La Carraca.

ACADEMIAS MILITARES

Ingenieros. GUADALAJARA. (Lunes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio: D. Senén Allué Mazán, D. Luis Saavedra Patino, D. Marcial Tirac Laiglesia, D. Ernesto Vilaplana Badia, D. Antonio Pérez Torreblanca y D. Manuel Albuqueru Criado.

El segundo ejercicio lo aprobaron: D. Salvador Alafont Soriano, D. José Blas Vela, D. Jesús Lajusticia Alonso, D. Celestino Aranguren Bourgón, D. Luis Roa Miranda, D. Antonio Cafete Heredia, D. Jesús Clauo Mingarro, D. Luis Pérez Pérez, don Manuel García Ovies, D. Antonio Fuster Rossiñol, D. Benito Miranda Urquizar, don Francisco Padró Meliá y D. Bartolomé Sampol Antich.

En el cuarto ejercicio práctico han sido aprobados: D. Francisco Pérez Moliner, D. Daniel Sánchez Oleacea, D. Máximo Grifol Gutiérrez y D. Juan García Sanmiguel.

El quinto ejercicio oral lo aprobaron: D. Ricardo Salas Gabarret y D. Antonio Siere Marassi. El quinto práctico: D. Antonio Martínez Piqueras, D. Antonio Gómez Moya, D. Rafael Miranda Dávalos, D. José Lázaro Granda y D. Antonio Cervera Siere.

El quinto oral: D. Salvador Lechuga Martín, D. Miguel Jabala Caro y D. Francisco Martínez Núñez.

Intendencia.

AVILA. (Lunes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio: D. Luis Muñoz de la Torre, D. Antonio San Román Román, D. Fernando Cabarcos Rodríguez, D. Rafael de Murcia Lucas, don Julio Gordo Gil, D. Manuel Sánchez Jiménez, D. José Sarmiento Alegría, D. Eulogio Cornejo Pérez, D. José Mueda Vázquez, don Fernando Velasco Matacas, D. Fernando Fernández Córdoba, D. Pío Peláez Real, don Pablo Marcos Martín, D. Pedro Luque Garrido, D. José Martínez Esparza, D. José Eliag Cáceres, D. Luis Fulle Espejo, D. Aureliano Parejo González, D. Antonio Novio González y D. Gracián Gómez Martínez.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Juan Ruiz Fernández, D. Cristóbal Arteché Miguel, D. Vicente Lázaro Jurado, don José Lecea Franco, D. Antonio Asenjo Matute, D. Félix González Muñoz, D. Francisco de Cabo García, D. Juan Marsellé Rosuar, D. Luis Picó Coñegue, D. Manuel García Castillo, D. Luis Lesa Genel, D. Joaquín de la Hoz Folgado, D. Federico Robira Biesch, D. Mariano Giralda Morán, D. Juan Rodríguez Frías, D. Angel Sáenz Meliá, don Juan Vich Balespue, D. José Contreras Martínez, D. Julio Borouido Sánchez, D. Marcial Rodríguez de la Fuente y D. Tomás Marqués García.

Aprobaron el teórico: D. Ramón Nieto Sanz, D. Miguel Martínez Ríos, D. José Cuellar Fernández y don Manuel García Roseira. Aprobaron el quinto teórico: D. Vicente Llopis Méndez, D. Antonio Cepas López, D. Bonifacio Jiménez Carrillo, don Miguel Pablo Vázquez y D. Gabriel Carcaño Más.

AVILA. (Lunes, noche.) Han aprobado el cuarto ejercicio práctico: Don Esteban López Sepúlveda, D. Salvador Seniles Moreno, D. Francisco Sánchez Oliva, D. Luis Espinosa Briones, D. José Prieto Valle, D. Timoteo Castillo Gregorio, D. Camilo Vicedo Arbós, D. Fernando Corroquiza Corona y D. Manuel Alfonso Crespo.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: Don José Colina de Blas, D. Daniel Peinado Ruiz, D. Eduardo Casañe Fernández, don José Bernal La Morena, D. Celestino Urbano Rico, D. José Ruiz del Nido, D. Juan Ripoll Oliver y D. Arturo Fernández Aragonés.

Caballería.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) Aprobaron el primer ejercicio: Don Rafael Cabanillas Prosper, D. Miguel Cabanillas Ferrer, D. Emilio Gutiérrez Ayala, D. Alfonso Sánchez Menéndez, D. Julio Baille Subirán, D. Antonio López Montenegro, D. Manuel Fernández Duarte, D. Antonio Alvarez Rubio, D. Juan O'Donnell Díaz, don Casiano Belloso Pérez, D. Juan Miguel Rodríguez, D. Francisco Belletguí Gallego, don Ignacio Vallenilla Portuondo, D. José Ricard Carlos, D. Félix Paredes Gómez y D. Ignacio Pérez Olivares.

Aprobaron el segundo ejercicio: Don José Martínez Páramo, D. Eduardo Esteban, D. Francisco Gonorroeta, D. Carmelo Durgo, D. Antonio López Montenegro, D. Francisco Peletegui Gallego y D. José Martínez Alajo.

Aprobaron el cuarto ejercicio oral: Don Francisco Santruja y D. Manuel Juste Cubero.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: Don Toribio Villanueva, D. Ignacio Sánchez Tadeo y D. Senén García Valdés. Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: Don Francisco Usanda Miranda, D. Crisófono García Velasco, D. Ulpiano Chamorro San Román, D. Angel Carvajal Santos, D. Adolfo Toñil Blanco, D. Ulpiano Bustillo García, D. Gonzalo Fernández Córdoba, don Julio González Guzmán y D. Antonio Domínguez Díaz.

Aprobó el quinto ejercicio oral D. Florentino Alonso Murga.

Artillería.

SEGOVIA. (Lunes, noche.) Aprobaron el segundo ejercicio: Don Francisco Nieto Zubillaga, D. Juan Coll Más, D. Enrique Aparicio Aparicio, don Luis Cristue Castro, D. Cayetano Ruiz Cuadros y D. Julio Vela Cisbert. Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: Don José Jalón Alba, D. Víctor Baqueaís Martínez, D. Francisco Fernández González, D. Ovidio Rodríguez López y D. Gustavo Gutiérrez Rubalcaba.

Aprobaron el cuarto ejercicio teórico: Don Luis López Caparrós y D. Mariano Montalbán Martínez.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: Don Jesús Aguirre Siera, D. José Armujio Gallardo, D. Luis Fernández Pineda, don Joaquin Ortiz Río, D. Gregorio Baamonde Tallajor, D. Marcelino Dueñas Goicoechea y D. Antonio Fernández Jiménez.

Aprobaron el quinto ejercicio teórico: Don Francisco Ramírez Gadoy y D. Antonio Ortiz Galván.

Infantería.

TOLEDO. (Lunes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio:

D. Andrés Fernández Cuevas, D. Francisco Noguera Prieto, D. Agustín Lázaro Alvarez, D. Gaspar García García, D. Luis Morote Castell, D. Angel Gómez Rodríguez, don José Rodríguez Valero, D. Leopoldo Grana Alvarez, D. Leonardo Pita Lasontas, D. Julián Fernández Moreno, D. Antonio Alvarez Junquera, D. Carlos Luca de Arena, D. Antonio Zea Otalaurieta, D. Ramón Baró Alegre, D. José Baró Alegre, D. Luis Sánchez Puertas, D. Rafael Sánchez Puertas, D. Pedro Pérez Paves, D. Carlos Labrador Salaves, D. Javier Casmano Calderón, D. César Caule Recio, D. Juan Canas Sánchez, D. Manuel González Valias, D. Carlos González Ruquer, D. Enrique González Ruquer, don Juan Aguilar Ojeda, D. Angel Nidea de Mena, D. Antonio Gelabert Homer, D. Angel Martín Grinial, D. Fernando Pull Sánchez, D. Eliseo Sánchez Melián, D. Venancio Jarrilla Zarieta, D. Joaquin Iglesias Sánchez, D. José López Bomar, D. José Pérez Agos Ortega, D. Francisco Rou Hernández, don José Bolonio López, D. José Junquera Campos, D. Fernando Codini Redondo, D. Nicolás Fernández de la Torre, D. Enrique Ramos Cuente, D. Francisco Moreno Asensio, D. Antonio Pérez López, D. Carlos Martínez Hlescas, D. Eugenio López Tello, D. Laureano Sampol Aguado, D. Pedro Alice López, D. Francisco Javier Izquierdo, D. Luis Alonso Murga, D. Enrique Saonel Lázaro, D. Antonio Moreno Sánchez, D. Manuel Carracedo Flores, D. Ramón Villatobas Gallardo, D. Patricio Ramos Díaz, D. Macario Villanueva Fulgencio, D. José Palomes Villanueva, D. Julio Martín Peñasco, D. Salvador Viniegra Reborel, D. Pastor Prado García, D. Ramiro Garrido Reguera, D. Indalecio Nunes Obanete, D. Pablo López Andrés, D. Manuel Tamayo Moro, D. Miguel Valentin Pastrana, D. José Valdés Guzmán, D. Vicente López Gómez, D. Jaime Soria Valero, D. Julio Ciengo Varea, D. Eustaquio Pardo Jullia, D. José Hidalgo Godea, D. Florencio Aznar Fernández, D. Juan Ramón Barón, D. José Pérez Marsin, D. Miguel Jáurena Luearca, D. Rafael Bahamonde Romero, don Ramón García Prieto, D. Angel Gutiérrez Urra, D. Joaquin Bavenet Fernández, don Pedro Hornosa Gutiérrez, D. Joaquín María Medina, D. Manuel González Regueral, don Celso Rodríguez de Bib, D. Leonardo Sanz Pardo, D. Ramón Aguirre Beitzegui, D. Antonio Zava Bobadilla, D. Antonio Plaz Castelló, D. Pedro Alonso Jiménez, D. Luis Sudrez Carbone, D. Joaquin Fontán Lobet, don Antonio Lombarte Souza, D. Roberto Vázquez Pena, D. José Socorro Marqués, D. José Luis Calvache, D. Rafael Muñoz Larente, D. Justo Sanz Pérez, D. Eduardo Roma Fabaya, D. Francisco del Río Sáenz, D. Fernando Pérez Fajardo, D. Miguel Jaime Bobadillo, D. Victoriano Corrales Gallego, don Joaquin Rosiñol Fuster, D. Luis Trujillo Ramos, D. Manuel García Aspallargo, D. Francisco de Sopo Guando, D. José Pérez de Vera, D. José Miraflores Echevarría, D. Carmelo Martínez Sánchez, D. Manuel Ortiz Madrazo, D. Gabriel García Alvarez, D. José Ballester Samara, D. Juan Herrera Dávila, D. Cipriano Pacheco Morón, D. José Robledo Núñez, D. Fernando Tomaseti Caritot, D. Andrés Hermosa Gutiérrez y D. Antonio Sanz Orri.

Aprobaron el cuarto ejercicio teórico: don Pedro Manresa Sibani, D. Juan Valdés Oroz, D. Félix Gómez Guillamón, D. Santiago Roviralla Matallana, D. Antonio Martín Díaz, D. Luciano Cano Gutiérrez, D. Simón González Unzu, D. Camilo Ruiz Ruiz, D. Antonio Rodríguez Bolonio, D. Juan Linares Ramón, D. Vicente Barnesto Terán, D. José Cortés Amorós, D. Juan Sangrau González, D. Joaquín Sirena Enamorado, D. Adolfo Asensio Torrado, D. José Luna Meléndez, D. Luis Corre Granadino, D. Enrique Brucella Linenza, D. Vicente Cáceres de la Puente, D. Eugenio Taujar Pérez, D. Francisco Carvajal Joido, D. Gabino Iglesias Domínguez, D. Mariano Areyzafe Areyzafe y D. Manuel Sánchez Ocaña.

Infantería.

TOLEDO. (Martes, mañana.) Aprobaron el segundo ejercicio:

D. Juan Miguel Servet, D. Carlos de Tejada Galván, D. Angel Faurie Borrera, D. Arturo Alonso Murga, D. Diego Estrada Cabelludo, D. Jesús Rubio Villanueva, D. Mariano Moreno de Vega Artola, D. Francisco Colomer Martínez, D. Luis Valmaseda Sánchez Arévalo, D. Joaquin Vega Benavente, don Emilio Lacanis Collado, D. Vicente Santiago Hodison, D. Ricardo Urdapelleta Planelles, don José Medina García, D. Eusebio Colomela Mellado, D. Francisco Trujillo del Río, don Manuel Rodríguez Besanza, D. Luis Valero Coll, D. José García Constante, D. José Barón de Silva, D. José Mauri Manchola, don Ricardo Sanz Iturría, D. Francisco Navarro Ibáñez, D. Federico Mínguez Gómez, D. Manuel Molinero Velázquez, D. Francisco Delgado Nudo, D. Enrique Barda Castro, don Eutiquiano Hernández Medina, D. Enrique Piquer Corominas, D. Leonardo Cagigal Casanueva, D. Maximiliano Navas Las Barreilas, D. Pedro Leyva Martínez, D. Juan Prieas López, D. Anselmo López Maristany, don Luis Zanón Aldalud, D. Luis González Gallo, D. Joaquín Torres Solanot Orus, D. Bernaró Venta Venta, D. Emilio Fraile Bejarano, D. José Ros Muller, D. Francisco Rodríguez Martínez y D. Francisco Alvarez Fernández.

Cuarto ejercicio práctico:

D. Fernando Gómez Alemán, D. Antero Roldán Lafuente, D. Virgilio Aguado Martínez, D. José Damasco González, D. Emilio Pérez del Hierro, D. Diego Jiménez Rongel, D. Francisco Tobal Martínez, D. Manuel Romero Hustré, D. Andrés Real Minar, D. Jerónimo Fábregas Coramti, D. Julio Almansa Díaz, D. Fernando Navarrete Nieto, D. Pedro Valles de la Torre, D. Alvaro Cruz Urrutia, D. Francisco Cuedra Saotana, D. Manuel Uribarri Burutell, D. Pablo Ibáñez Ruiz, don José González Bachiller, D. Rafael Castilla Frutos, D. José Vinegra Gómez Roldán, don Emilio López Ibar, D. Anatolio de Andrés Velasco, D. Ramón López Viso, D. José Ros Martínez, D. Ricardo Vera Salas, D. Guillermo Candou Calatayud, D. Federico de la Puente Magallanes, D. Salvador Vizcaino Pínero, D. Gorgonio Pérez Velasco, D. Vicente Choppe Chorda, D. Eduardo Hidalgo Ambrosy, D. José Medina Moris, D. Antonio de Rueda Ureba, D. Emilio Félix de Vargas, D. Manuel Bauw Fongada, D. Gaspar Olgaó Manzanera, D. Manuel Ginés Gracia, don José de Bobadilla Jiménez, D. Gabriel Lerdo de Tejada Halcón, D. José Sánchez Caballero y D. Manuel Villar Gil de Albornoz.

Quinto ejercicio práctico:

D. Juan Villar Lopesino, D. Luis García Cañas, D. Manuel Rivera Corsin, D. José Ledo Rodríguez, D. Eduardo Agulla Jiménez Colorado, D. José Valnuevo Pacheco, don Narciso Tristán Palacios, D. Manuel de la Gándara San Esteban, D. Juan Chervilla Lozano, D. Rafael Carrasco Calderón, D. Jacobo Guitard de Virto, D. Manuel Fernández Capalleja, D. Luis del Alamo Pélis, D. Manuel Trejo Alonso y D. Rodolfo Chacel Rodríguez.

Aprobaron el quinto ejercicio teórico:

D. Vicente de la Guardia Vallejo, D. Antonio García Fernández, D. Alberto Escrif Lobo, D. Manuel Mauri Vera Iscar, D. Juan García de Tomas Montero, D. Antonio Sanz Gracia, D. Olegario Tomé Pradas, D. José Ruiz Barrientos, D. Enrique Martín Rodríguez, D. Tomás Rivero Angulo, D. Arturo Dollas Charté, D. Manuel Separáz Astein, D. Hermenegildo González Playa, D. Luis Balsa Alba, D. Camilo Montes Valdés, don Fernando García López, D. Francisco Píñillos Escribano, D. Ricardo Fernández Viñas, D. Francisco López Gatill, D. José Cumbre Tele, D. Manuel Catalina Aceiteiro, D. Emilio Pérez Mercader, D. Jenaro Aguilar de Mera, D. Antonio Ipiña Sandaluce, D. Ricardo Garrido Vecino, D. Antonio Aymat Mareca, D. Luis Cid Brunete, D. Francisco Cafete Heredia, D. Joaquin Moore de Pedro, D. Mario Méndez de Vigo, D. Francisco Díaz Truchuelo y D. Francisco Arbolí Nadal.

Aprobaron el quinto ejercicio teórico: D. Vicente de la Guardia Vallejo, D. Antonio García Fernández, D. Alberto Escrif Lobo, D. Manuel Mauri Vera Iscar, D. Juan García de Tomas Montero, D. Antonio Sanz Gracia, D. Olegario Tomé Pradas, D. José Ruiz Barrientos, D. Enrique Martín Rodríguez, D. Tomás Rivero Angulo, D. Arturo Dollas Charté, D. Manuel Separáz Astein, D. Hermenegildo González Playa, D. Luis Balsa Alba, D. Camilo Montes Valdés, don Fernando García López, D. Francisco Píñillos Escribano, D. Ricardo Fernández Viñas, D. Francisco López Gatill, D. José Cumbre Tele, D. Manuel Catalina Aceiteiro, D. Emilio Pérez Mercader, D. Jenaro Aguilar de Mera, D. Antonio Ipiña Sandaluce, D. Ricardo Garrido Vecino, D. Antonio Aymat Mareca, D. Luis Cid Brunete, D. Francisco Cafete Heredia, D. Joaquin Moore de Pedro, D. Mario Méndez de Vigo, D. Francisco Díaz Truchuelo y D. Francisco Arbolí Nadal.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 20. Rows include various bond types like 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 20. Rows include various bond types like 4 por 100 perpetuo exterior, 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 20. Rows include various bond types like 4 por 100 perpetuo exterior, 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 20. Rows include various bond types like 4 por 100 perpetuo exterior, 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 20. Rows include various bond types like 4 por 100 perpetuo exterior, 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 20. Rows include various bond types like 4 por 100 perpetuo exterior, 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 20. Rows include various bond types like 4 por 100 perpetuo exterior, 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 20. Rows include various bond types like 4 por 100 perpetuo exterior, 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 20. Rows include various bond types like 4 por 100 perpetuo exterior, 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 20. Rows include various bond types like 4 por 100 perpetuo exterior, 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 20. Rows include various bond types like 4 por 100 perpetuo exterior, 4 por 100 amortizable, etc.

Fiesta religiosa y patriótica

Entusiasta y solemne fué la que se ha celebrado en Villar de Domingo Garcia (Cuenca).

El maestro, Sr. Parrilla, que fué ha poco en la peregrinación de maestros católicos a Roma, alcanzó de un padre, ex provincial de España y ahora consultor general en Roma, una preciosa reliquia del tauraturo del siglo XVIII, San Gerardo Mayela, hermano lego redentorista, y colocada en la preciosa teca de plata en forma de custodia, fué paseada en marcha triunfal por las calles del pueblo.

Dió una nota muy simpática, y llamó gratamente la atención de todos los pueblos circunvecinos que concurren a la fiesta, el aire marcial del batallón, formado de los niños y mozos del pueblo, admirablemente adiestrados en la instrucción militar.

Queriendo los niños y mozos del referido pueblo, secundados por sus maestros, corresponder de algún modo al interés que por ellos se tomaron el guardia segundo D. Miguel Olmo Pérez y el ilustrado cabo del puesto, D. Juan Peñalver Monteagudo, dándoles una perfecta instrucción militar, resolvieron regalar al cuartel una hermosa bandera nacional, costeada por el batallón y bordada por la Srta. Adela Sáiz, de Cuenca.

El acto de la entrega de la bandera fué solemnisimo, pronunciando patrióticos discursos el Sr. Parrilla, el teniente jefe de la línea de la Guardia Civil de Riego, el padre Martín, siendo todos muy aplaudidos.

LOS TEATROS

Apolo.—La función de hoy martes 14.º de la compañía italiana de opereta de Amadeo Granieri, es á beneficio de la primera triple cantante Sra. Anita Patrizi Granieri, representándose por primera vez la popular opereta en tres actos La Mascota, de cuyo protagonista hace la beneficiada una verdadera creación.

La Empresa de este teatro, en vista del gran éxito que obtiene todas las noches esta notable compañía, ha prorrogado el contrato por unos días más, terminando, por tanto, las representaciones definitivamente el lunes 27 del corriente, en cuyo día se verificará la última función y despedida de la compañía.

Barbieri.—Hoy martes debutará, á las siete de la tarde, y con la obra El cabo primero, la aplaudida triple Srta. Emilia Gómez.

El miércoles, estreno del sainete, de aplaudidos autores, El sultán de la Persia, obra en la cual tiene fundadas esperanzas esta Empresa.

Tanto en las reprises hechas hasta hoy como en el estreno Buscando una mujer, la compañía ha probado que es una de las mejores en su género, destacándose notablemente el Sr. Morcillo; las Sras. Vergara y González, y Morais; Sras. González, Bonora y Saavedra, y los Sres. González—tan aplaudidos como siempre del público—, Vedia, Carro, Casteñe, García Cadenas y Guerra.

El maestro Cristóbal, al frente de la orquesta con su pericia.

No obstante las elevadas temperaturas que disfrutamos, la sala del teatro puede competir en bondad de temperatura con los mejores de Madrid.

CINES Y VARIETÉS

Ciudad Lineal.—Continúa siendo el Parque de diversiones de la Ciudad Lineal el sitio predilecto del público de gusto que desea divertirse durante las tardes y noches veraniegas.

En el Kursaal continúa alcanzando sin igual éxito el bailable en dos actos titulado Bella Niza, en el cual se han introducido importantes reformas, tanto en las danzas como en el vestuario, ejecutando graciosísimamente uno de los principales papeles el genial Toti, que tiene que repetir diariamente las escenas en que toma parte.

Lo moral de este espectáculo, como de todos los que, tanto por la tarde como por la noche, se representan en este Parque, hace que concurren muchas señoras y señoritas de las más distinguidas de la sociedad madrileña.

El teatro de fantoches, lugar predilecto para los niños, á pesar de su capacidad, casi resulta pequeño, en atención al gran número de muchachitos que lo prefieren todo cualquier otro espectáculo, siendo curioso que sucede lo mismo con las personas mayores.

vica y homenaje ante la tumba de doña Concepción Arenal, banquete y jira marítima. En uno de los días, aún no fijado, el Ayuntamiento de la Coruña obsequia con un banquete á los congresistas.

Son ya muchos los congresistas, y en la Coruña se admiten nuevas adhesiones (secretaría del Congreso).

AVISOS UTILES

Advertisement for 'El Pecho desarrollado por la Electricidad' featuring an illustration of a woman's chest.

Nuevo método racional por el Masaje Eléctrico. Sin empleo de droga alguna. Allí donde no existen los senos, la ELECTRICIDAD suministrada por un MASAJE suave del PECHO, desarrolla los músculos y produce una nueva é intensa circulación de sangre sana que nutre los tejidos y los desarrolla.

En aquellas personas que poseen un seno bastante desarrollado, pero que se ha reblanecido y cae, gracias á una forma especial de masaje, la ELECTRICIDAD fortalece los músculos y los vuelve resistentes y fuertes y gracias al aumento de circulación de la sangre procura una nueva nutrición á esos músculos de los pechos para que conserven su esbeltez y dureza.

El tratamiento por medio del MASAJE ELECTRICO es el más económico y el único de seguros resultados. Pida usted el prospecto descriptivo número 31, que recibirá GRATIS.

Dirección: P. C. Mart.—Boulevard de Picpus, 49, París.

Banco Español del Rio de la Plata

De acuerdo con el art. 31 de los Estatutos, el directorio convoca á los señores accionistas para la Asamblea general ordinaria que deberá celebrarse en Buenos Aires el día 17 de agosto entrante, á las tres y media de la tarde, para la aprobación del acta de la Asamblea anterior, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio próximo pasado y fijación del dividendo definitivo para el ejercicio de 1913 á 1914, debiendo procederse á la elección de cinco directores, cuatro por dos años, en sustitución de los Sres. D. José Solá, don José de Apellániz, D. Pedro Fernández y D. Carlos Dimet, salientes por haber expirado su mandato, y uno por un año en sustitución del doctor Tomás R. Cullen, que ha renunciado para hacerse cargo del ministerio de Justicia é Instrucción pública. Se procederá también á la elección de dos síndicos y dos suplentes de síndico.

En caso de que para la primera convocatoria no hubiere el número reglamentario de acciones para que la Asamblea pueda celebrarse, el directorio ha fijado desde luego el día 27 de agosto entrante, para que ella tenga lugar, también á las tres y media de la tarde, cualquiera que sea el número de accionistas que concurren.

Buenos Aires, 12 de julio de 1914. Según previene el art. 27 de los Estatutos, los accionistas residentes en el Extranjero podrán hacerse representar en la Asamblea, depositando sus acciones ó los títulos justificativos de la propiedad de las mismas en cualquiera de las Sucursales que el Banco tiene establecidas fuera de la República Argentina.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.º en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

Sana la BOCA

hermosa, fuerte, y el aliento perfumado tendrá quien use el ELIXIR MENTHOLINA del Dr. Andreu Cura el dolor de muelas Libritos gratis. Pídanse en las boticas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Advertisement for 'EL ABATIMIENTO' and 'HEMONEUROL COGNET' with detailed text about blood purification and health benefits.

CURA INFALIBLE DEL ESTÓMAGO

ESTÓMAGO INTESTINOS EN LAS PASTILLAS

JEBA

DEPÓSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA. MADRID



Ventajas que proporciona el uso de las pastillas

JEBA:

- 1.º Que como no tienen sustancias calientes no se limitan a adormecer el dolor... 2.º Por su forma son cómodas, pues pueden llevarse el medicamento en el bolsillo... 3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de julio de 1914, salvo contingencias.

Línea de Buenos Aires.

El día 4 saldrá de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz el vapor REINA VICTORIA EUGENIA, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 25 saldrá de Barcelona, el día 26 de Valencia, el día 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTSERRAT, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 saldrá de Bilbao, el día 19 de Santander y el día 21 de Coruña el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 saldrá de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor LEGAZPI, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

Línea de Filipinas.

El día 22 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo.

El día 2 saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante; el día 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea Brasil-Plata (servicio especial).

El día 16 saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de Gijón y Coruña, el día 19 de Vigo, el día 21 de Lisboa y el día 23 de Cádiz el vapor PATRICIO DE SARTRUSTEGUI, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 3

MADRID

REGALA á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Table with columns: Mes., Trim., Sem., Año. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Sus Servicios de Turismo y Viajes INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos. FACILITAN los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas. ORGANIZAN grandes excursiones anuales.

Diríjanse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 3.—Madrid.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava)

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1885.—DIPLOMA DE HONOR.—La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: Precios en la estación de Cenicero, VINO EN SU PESO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, aproxim. Kilos.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. De-bos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus tapas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Peacastang, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 3.—«Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15.—«La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Collado, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Iniatas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35.—«La Hegrta».—D. H. Pídcou, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Atocha, 31.—«La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olazaga, 6, T.º 640.—D. Famiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores:

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero HIERRO QUEVENNE

El más activo y económico, el único inalterable.—Exigir el Verdadero, 14, R. Beaux-Arts, París.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580. Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806.

En la estación del Norte: Teléfono 801.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingots al cok, de calidad superior, para Fundiciones y hornos Martín Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados.—Láminas para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallcos. Depósito y muelles en Madrid. PLAZA DE GASTELAR, 6. R. C. de Valcos.—Cantoria, Teléfono 1.048. Teléfono 1.395.

PRECIOS 600 kilos de yeso negro corriente..... 8,50 Id. id. especial..... 9,50 Quintal id. blanco..... 1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo. TELÉFONO 2.931

JUANETES

se disimulan y no duelen con el para-dolor. Prospectos gratis. Casa Pontes, Carmen, 6.

FOTOGRAFIA SIUL

Es la favorita del público Usanguido. Por eso hay en su artística Exposición tantos aparatos de la alta arto-cracia. Carrera San Jerónimo, 24, teléfono 3.961.—Hay ascensor.

SE ARRIENDA Ingenieros Agrónomos

desde el día 29 de septiembre próximo, la Hacienda Cortijo de San Isidro, término de Aranjuez, propiedad del excelentísimo Sr. Marqués del Riscal. Para tratar con el señor D. Casimiro Lopo, Carrera de San Jerónimo, 29

TEATRO CERVANTES

SEVILLA.—Se arrienda por años ó por temporadas Hotel en el Pacifico, doce piezas, luz, agua, jardín; 85 pesetas mes. Razón: Puerta del Sol, 9, 3.º dcha.

HOTELITOS

amueblados, con agua y luz eléctrica, se alquilan en Valdecastiella (Los Molinos-Guadarrama). Informes: Camisaria New-England, Carrera de San Jerónimo, 29.

DULCES

Pastas y Caramelos, 2,50 kilo. Bombones, 6 F.º, Bolsa, 10.

DINERO

al Comercio y propietarios. Caños, 8, entresuelo; de 5 á 8. Parlos. Josefina López. Hostal. Josefa embarazada. Consulta matriz. Poz, 19, 2.º

ORO Y PLATA

Ahorros, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor.—Sal, 2 al 3, Plaza Mayor, 31

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

NIQUELADO

Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Costanilla de los Desamparados, n.º 13. (Entre Atocha y Huertas.)

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Fídense en farm.

CALENTURAS

PALEUDICAS y de todas clases por rebeldes que sean, se curan con PIREXOL

(marca registrada). El mejor medicamento contra tercianas, cuartanas ó fiebres diarias, 2 PTAS. caja en farmacias y droguerías.

DINERO

á industrial ó comerciante por particip. en su neg.º Lta. C.ª, billete 25 ptas. núm. 6.297.331. Partos. Asistencia médica primer orden y hospedaje para embarazadas. Ancha, 63.

XXXIII ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JOAQUÍN BAQUERO Y NAVARRO Falleció el 21 de julio de 1881

R. I. P. Su viuda, hijo y demás parientes, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la parroquia de Santiago, y el día 22 en la de San Andrés, por los señores sacerdotales adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (7)

AVILA Los Tiroleses

Se alquila casa grande con jardín. R.º Preciados, 40, 2.º CAPITALISTAS Se necesitan con urgencia y reserva 40.000 ptas. al 6% en 1.ª hipoteca sobre finca en Madrid de buena renta. R.º Jacometrezo, 50, primero. De once á doce. No se admiten corretores.

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. FERNANDO CELAYETA Y ZARRIONANDIA

FALLECIÓ EL DIA 23 DE JULIO DE 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su política, doña Benita de Bengochea; hija, doña María; hermanos, hermanos políticos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo y Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde), y la exposición del Santísimo en dicho oratorio, así como todas las misas que se digan el día 23 en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), en la iglesia de los Padres Misioneros del Corazón de María (calle del Buen Suceso), en el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Redentoristas), y la exposición del Santísimo en esta última iglesia, así como igualmente todas las misas que se celebren el mismo día 23 en la Iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), de esta corte, y en el pueblo de Abadiano (Vizcaya), serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Los Excmos. á Ilmos. Sres. Prelados de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión se han dignado conceder, respectivamente, cien y cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada. (7)